www.diariopanoramacajamarquino.com DENUNCIAS AL 915121966 panorama.cajamarquino www.panoramaradio.pe panoramacaj_oficial @diariopanocaj

PANORAMA CAJAMARQUINO

DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN
CAJAMARCA, VIERNES 15 DE ENERO DEL 2021 AÑO 25 / N° 7545. PRECIO: S/. 1

Crecen casos de Covid en Cajamarca

- En Hospital Regional de Cajamarca solo quedan cuatro amas UCI disponibles.
- En 24 horas cuatro personas murieron víctimas de la pandemia.
- Población debe cumplir estrictamente protocolos de bioseguridad.

Realizan tamizajes del virus en 15 minutos en Cajamarca

HUALGAYOC

En dos semanas instalarán Planta Generadora de Oxígeno Medicinal

Autoridades se preparan ante una eventual segunda ola del coronavirus.

UTC: Garabello tiene la ilusión de pasar de ronda en la Sudamericana

OPINIÓN

Por Félix W. Lezama Abanto.

Por fin... tomógrafo axial computarizado de 128 cortes

Panorama Cajamarquino: Administración y ventas: 957973316, 915121966, 915115224, 915115252. Prensa: 976663640, 942021592, 997836109. Distribución: 988261501 Gerencia: 915121966 Planta: 975417241

Último recuento de casos confirmados de COVID-19 en América Latina y el Caribe

Las siguientes son las últimas actualizaciones sobre los casos confirmados, muertos y recuperados de COVID-19 en América Latina y el Caribe, según el recuento del Centro de Ciencia e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Johns Hopkins del 14 de enero.

País	Casos confirmados	Muertos	Recuperados
Brasil	8.256.536	205.964	7.347.080
Colombia	1.831.980	47.124	1.665.003
Argentina	1.757.429	44.983	1.536.423
México	1.571.901	136.917	1.176.658
Perú	1.040.231	38.399	973.374
Chile	652.525	17.204	611.564
Panamá	288.408	4.594	227.141
Ecuador	224.315	14.229	193.581
República Dominicana	186.383	2.428	140.217
Costa Rica	182.156	2.384	139.967
Bolivia	178.818	9.493	140.671
Guatemala	145.986	5.117	132.507
Honduras	131.009	3.320	59.647
Venezuela	117.811	1.084	111.616
Paraguay	118.592	2.451	94.140
El Salvador	49.539	1.459	44.304
Uruguay	28.475	275	20.733
Cuba	16.044	158	12.478
Jamaica	13.852	317	11.568
Belice	11.419	278	10.569
Haití	10.569	238	8.888
Bahamas	8.011	175	6.351
Trinidad y Tobago	7.305	129	6.891
Surinam	7.247	139	6.477
Guyana	6.696	170	6.063
Nicaragua	6.152	167	4.225
Barbados	1.007	7	465
Santa Lucía	502	6	319
Antigua y Barbuda	176	5	152
San Vicente y las Granadinas	284	0	106
Granada	132	1	123
Dominica	109	0	101
San Cristóbal y Nieves	34	0	31
Total	16.851.633	539.215	14.689.433.

El coronavirus: 92,4 millones de casos y más de 1,9 millones de muertos en todo el mundo

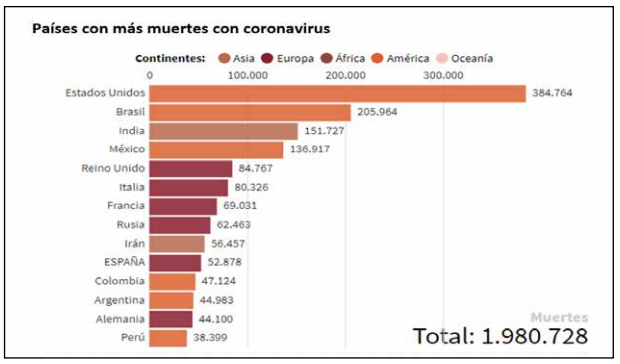

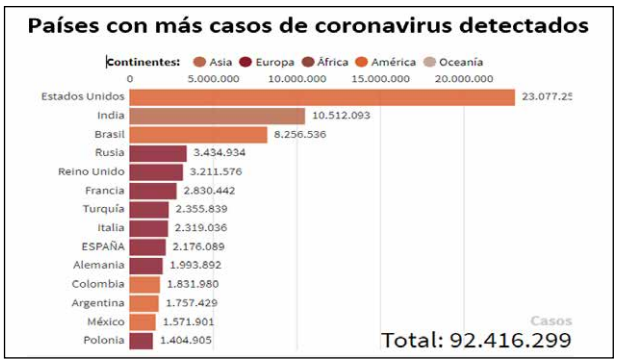

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad COVID-19, avanza por todo el planeta sumando más de 1,9 millones de fallecidos y más de 92,4 millones personas infectadas.

El país más afectado es Estados Unidos, con más de 23 millones de contagios y más de 384.000 fallecimientos, seguido de India, que supera los 10,5 millones de casos y las 151.000 muertes, y de Brasil, que rebasa los 8,2 millones de diagnosticados y acumula más de 205.000 decesos. Por detrás, se encuentran Rusia y Reino Unido, que superan los 3 millones de contagios. Francia, Turquía, Italia y España, por su parte, ya rebasan los dos millones. En Europa, superan también el millón de casos Alemania, Polonia y Ucrania. En el resto del mundo, también rebasan esa cifra Argentina, Colombia, México, Irán, Perú y Sudáfrica.

Como resultado de la expansión del virus, más de la mitad de la población mundial ha sido sometida a algún tipo de confinamiento, se ha impuesto el distanciamiento social y los desplazamientos han quedado paralizados, al igual que la actividad económica, provocando una grave recesión por todo el planeta. Una situación que ha vuelto a suceder en la segunda gran oleada global de este otoño en el hemisferio norte mientras se teme la llegada de una tercera ola tras la Navidad.

Perú: 3,409 muertos y 1,043,640 infectados por coronavirus al 13 de enero de 2020 y se disparan hospitalizaciones

Además de ya no haber camas UCI, el día de ayer se disparó la cifra de hospitalizaciones por coronavirus COVID-19 con 564 nuevas camas ocupadas (sin contar las que se liberaron por altas) cuando el promedio en la semana eran de algo más de 200 hospitalizaciones por día y así en varios puntos del país incluso las camas no COVID-19 ya escasean.

El cuadro muestra cómo se pronuncia el incremento de hospitalizaciones. Fuente: Minsa,

En las últimas 24 horas perecieron 74 personas a causa de este virus y el acumuladoal 13 de enero de 2020 con cierre a las 22:00 horas del 12 de enero de 2021 es de 35,354 fallecidos, informa el Ministerio de Salud (Minsa). En la jornada previa se realizaron 35,354 pruebas de descarte, una de las cifras más altas de muestreo, y se detectaron 2 932 infectados, a los cuales se añaden 486 casos que no habían sido registrados durante la semana. En total son 3,409 casos nuevos y el acumulado es de 1,043,640 contagios.

Personas muestreadas: 5,732,537

Resultados negativos: 4,688,897

Casos confirmados: 1,043,640

A la fecha se tienen 7,500 pacientes hospitalizados, de los cuales, 1,541 se encuentran en UCI con ventilación mecánica.

Del total de casos confirmados, a la fecha, 973,374 personas cumplieron su período de aislamiento domiciliario o fueron dados de alta de un establecimiento de salud.

PANORAMA CAJAMARQUINO

Gerente General del Grupo Panorama: Armando Loli Salomón.
DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966
Editor: Rosa Cruzado Ortiz.

Prensa: 976663640
Deportes: Jany Arana
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Sara Mc Dougall 140
Publicidad: Teléfono 915115252
Administración: Teléfono: 915115224 / (076) 267163
Distribución: panorama_distribucion@yahoo.com.ar
Teléfono: 988261501

Publicidad: panoramacaj@yahoo.com.ar
Lima: Jr. Ismael Bielich Nº 217 - Surco
Gerente marketing - Lima: Patricia Pinatte Cel.: 947694947 # 947694947 / ENTEL: 994061771 /
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios
Cel. 969688910

www.panoramacajamarquino.com
www.facebook.com/diariopanocaj
https://twitter.com/PanoramaCajmar

cmyk

Alistan plan de reactivación turística Cajamarca 2021

Arturo Collantes, regidor de la Municipalidad provincial de Cajamarca, anunció que el próximo miércoles 20 de enero se presentaría en sesión de Concejo un Plan de Gestión Turística para impulsar esta actividad desde la comuna. Entre las acciones previstas para este año del bicentenario están las actividades del Carnaval virtual, un cortometraje sobre el Rescate y las certificaciones Safe Travel y la Marca Cajamarca. El integrante de la comisión de turismo del provincial recordó que este grupo lo preside el regidor Juan Portal y lo integra también la regidora Angélica Chávez, mientras que desde la gerencia de cultura del Centro Histórico que encabeza Jaime Silva Santisteban se ha asumido la organización de las actividades por el Bicentenario de la Independencia nacional y entre los aliados con que se cuentan está la Agencia Española de Cooperación Española AECID y otras empresas privadas.

Entre las acciones emprendidas en 2020 y que se mantienen está la del complejo monumental del cuarto del rescate donde un aliado estratégico es la compañía minera Yanacocha que hace unas semanas donó un terreno para el traslado allí de las menores que se albergaban en la Casa Hogar de la Niña Belén y ahora estos espacios liberados serán estudiados por la Universidad de Harvard ya que se sabe que en sus cimientos hay construcciones incaicas.

Solo hay 04 camas uci en el hospital regional de Cajamarca

El Hospital Regional Docente ha incrementado su capacidad de camas de hospitalización y Unidad de Cuidados Intensivos para casos de Covid-19, pero a la fecha estas ya están ocupadas en un 80%, reveló la directora del nosocomio, Doris Zelada Chávarry, detalló que de 17 camas UCI, 13 están con pacientes. Nuevos infectados serían producto de las fiestas de navidad y fin de año. “No nos esperancemos en que se implemente en el hospital cada vez más camas, porque por más camas que se implemente, si es que no hay una responsabilidad de la población, no vamos a poder atenderlos. Cada uno es responsable de su salud y de sus familiares”, Señaló la directora del Hospital Regional al confirmar también el incremento de casos y se están realizando tamizajes tanto con pruebas serológicas como moleculares. Sobre la tendencia nacional de la pandemia, Zelada Chávarry explicó que se están repitiendo los escenarios y patrones de contagio que en la primera ola y por ello dijo “Ya estamos en la segunda ola” y se mantiene la brecha de personal médicos especialistas y de enfermeras. Al momento, en ese nosocomio hay 23 hospitalizados con Covid y se atienden a unos 80 casos de despistaje con un 20% de infectados nuevos y la cifra de muertos es de 8 hasta la fecha.

Realizan tamizajes contra el virus en 15 minutos en Cajamarca

El Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) de la Dirección Regional de Salud realizó la primera prueba antigénica mediante hisopado para detectar la Covid-19 en 15 minutos lo que permitirá mejorar la contención de la pandemia en la región ya que utiliza la toma de una muestra de fluido de la nariz y las pruebas de antígeno pueden dar resultados de forma rápida.

“Es una prueba molecular rápida, por decirlo de alguna manera, porque se realiza la toma de muestra como una molecular y es llevada en un casette para poder determinarlo. Esta identifica el virus y se hace en un periodo de entre unos 10 a 15 minutos”, anotó Aldo Navarro, coordinador del SAMU.

El resultado positivo de una prueba de antígeno se considera exacto cuando las instrucciones se siguen cuidadosamente. además, podría complementarse con una prueba molecular (RCP) para confirmar un resultado negativo de la prueba de antígeno y “Este es un logro regional y con la realización de esta prueba y este es un gran paso para mejorar la detección de la Covid-19 y mejorar nuestra respuesta sanitaria”, acotó Aldo Navarro.

RENAMA pretende sembrar 100 mil plantones de especies nativas y exóticas

Walter Rabanal Díaz, titular de Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente RENAMA Cajamarca, precisó que los planes de forestación que realiza esa institución tienen el objetivo principal de conservación y recuperación de suelos y ecosistemas, mientras que la Dirección Regional de Agricultura realiza sus planes de forestación con un enfoque económico de explotación en la parte media y alta de la cuenca. En ese sentido, Rabanal Díaz indicó que trabajan juntamente con el Instituto Nacional de Innovación Agraria, INIA Cajamarca, para la plantación de especies nativas como la Quina la cual ya se está plantando en la provincia de San Ignacio y en febrero se hará en Cajabamba para cumplir la meta 2020 de 50 mil plantones, mientras que para este año la meta es duplicar esa cifra entre especies nativas y exóticas en zonas de las provincias de San Miguel y San Pablo.

Respecto del pedido de pobladores del Centro Poblado de Tual en la provincia de Cajamarca para que se les brinden plantones, explicó que atenderán pedido en la medida en que la comunidad realice los trabajos previos y se defina el objetivo de la forestación, es decir, si es para conservación y recuperación o si es para explotación forestal.

“Con responsabilidad y coordinación se pueden enfrentar las crisis y la pandemia”

Jorge Torres Monteza, director Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional, precisó que los planes de gestión para este año se están estructurando, considerando tres variables principales, la segunda ola de la Pandemia del nuevo coronavirus, las lluvias intensas desde este mes y hasta marzo y en paralelo la emergencia por déficit hídrico que afecta a la zona de sur oeste de Cajamarca.

“Esta segunda ola ya es un hecho, requiere mucha mayor responsabilidad, mucho mayor control de la propia población”, explicó al advertir que ya no se pueden establecer cierres de ingreso a localidades y la estrategia sanitaria se coordina con la DIRESA.

Píkate

LARGA VIDA
La segunda ola de contagios de covid-19 que vive nuestro país nos recuerda la importancia de no bajar la guardia, tanto en las medidas esenciales de prevención como en fortalecer nuestro sistema inmune con una alimentación balanceada y rica en nutrientes que ayudan a prevenir o mitigar el impacto de infecciones y enfermedades como la causada por el nuevo coronavirus.

COVID
El Ejecutivo anunció un conjunto de medidas para prevenir los contagios por coronavirus en el país, en función de la clasificación de niveles de alerta que presentan las regiones debido a la pandemia.

TRANSPORTE
Pese a que los autos particulares no podrán circular, el transporte público y el servicio de delivery sí estarán funcionando los domingos en Lima y Callao; mientras se mantengan en vigencia las medidas dictadas por el Gobierno.

PREVENCIÓN
El Gobierno oficializó el decreto supremo que establece medidas preventivas diferenciadas por cada departamento para prevenir la propagación del coronavirus covid-19 ante el repunte de casos en todo el país, y que dependen de su estado y características particulares.

MTC
En los primeros seis meses del presente año, un total de 228,199 conductores deberán renovar sus brevetes y estarán en la posibilidad, si lo creen conveniente, de acceder a los beneficios de la licencia electrónica que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) está implementando en todo el país.

ONPE
Los partidos políticos pueden elegir hasta hoy a los medios de comunicación de su preferencia en los cuales se emitirá la franja electoral de las elecciones generales 2021, informó la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Comerciantes alquilan protectores faciales peligrosos en el terminal terrestre

Yanedit Chávez Gutiérrez, administradora del terminal terrestre de Cajamarca, reveló la existencia de grupos de comerciantes informales que se dedican al alquiler de protectores faciales en los exteriores de ese recinto los cuales se brindan a viajeros para que pasen los controles de bioseguridad impuestos para evitar la propagación del nuevo coronavirus pero que no reúnen condiciones de salubridad.

"Hay aglomeración por parte de los vendedores, incluso el alquiler de protectores faciales que está prohibido. El protector puede estar contagiado. Ese es el gran problema que tenemos", alertó Chávez Gutiérrez al pedir a las autoridades locales adopten medidas ya que tampoco se están realizando operativos de tránsito y el semáforo del lugar está inoperativo. Sobre las medidas que se han dispuesto en este Terminal está la obligatoriedad del uso de mascarilla y protector facial y al ingreso hay zonas para el monitoreo de temperatura como otra de lavado y desinfección de manos, también existe perifoneo continuo para un correcto uso.

Policía realiza operativos policiales en el nuevo terminal terrestre

Personal Policial de la Comisaría Central del Frente Policial Cajamarca en cumplimiento a las disposiciones emitidas por supremo gobierno para la prevención de contagio y propagación del COVID – 19, viene ejecutando operativos policiales en horas de la tarde en el Nuevo Terminal Terrestre de Cajamarca y los diferentes puntos de su jurisdicción.

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las nuevas medidas de prevención contra el contagio y propagación del COVID – 19.

Así intensifican operativos policiales para la identificación de personas que se encuentren al margen de la ley, y la prevención de la comisión de ilícitos penales, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana.

Pelotón de caballería PNP viene realizaron patrullaje preventivo

Personal Policial del Pelotón de caballería del Frente Policial Cajamarca, realizaron patrullaje preventivo por las distintas zonas rurales y urbanas de la ciudad de Cajamarca con la finalidad de concientizar a los habitantes de la zona en cumplir los protocolos sanitarios establecido por el Supremo Gobierno. Como es de conocimiento estos protocolos son, el distanciamiento social Obligatorio, uso obligatorio de la mascarilla de bioseguridad previniendo el contagio y propagación del COVID-19

Asimismo, vienen exhortando a la población cajamarquina a cumplir con las nuevas medidas decretadas por el supremo gobierno a fin de prevenir el contagio y propagación del COVID – 19.

Policía realiza patrullaje en todo Cajamarca

Personal Policial de la Unidad de Servicios Especiales del Frente Policial Cajamarca vienen realizando patrullajes preventivos por diferentes puntos estratégicos de la ciudad garantizando la seguridad ciudadana y haciendo cumplir las disposiciones del Gobierno Central frente a la lucha contra el enemigo invisible por el Covid-19

Efectivos policiales patrullan las calles del distrito exhortando a la población no bajar la guardia ante el covid-19, considerando que ya nos encontramos en el rebrote de la segunda ola y nuestra Región Cajamarca no es ajena ante tan inminente suceso, por lo que la Policía Nacional del Perú exhorta a la población en general cumplir los protocolos de bioseguridad, distanciamiento social obligatorio, uso correcto y de manera obligatoria de la mascarilla de bioseguridad así como también el lavado constante de manos con agua y jabón; todo ello con la finalidad de prevenir y combatir la propagación del Covid-19.

Fallece reconocido artista cajamarquino víctima de un infarto

"EL WICHO CAJAMARQUINO" SE FUE A CANTAR AL CIELO

Ayer Cajamarca amaneció con una lamentablemente noticia, que enluta al Folklore, el reconocido artista folclórico, de más de 50 años de trayectoria artística dejó de existir en horas de la madrugada.

Lorenzo Sánchez Huaripata, conocido como el "Wicho Cajamarquino", lleva su música y su arte a los cielos a los 65 años de edad. Reconocido por muchas instituciones locales, regionales y Nacionales, el Wicho Cajamarquino, traspasó fronteras con su música y más aún en el género de los Carnavales, que incluso, con su propia familia, integrado por sus hijos y compadres, formó grandes grupos, que participaban por años en la fiesta más grande que tiene Cajamarca, como son sus Carnavales.

El gran artista supo combinar su pasión por la música siempre al lado de su esposa y numerosa familia, que muchos de ellos han llevado el legado en su sangre como la cantante Yesica Sánchez, y el profesionalismo de sus hijos que son Maestros en Música, Patricia, Carlos, Bety, Lorenzo, y que ahora imparten conocimientos, a nuevas generaciones, todo ese legado deja el Wicho Cajamarquino.

Cajamarca exige terminal terrestre

PARA EVITAR CONGLOMERACIONES EN AV. ATAHUALPA

La avenida Atahualpa se ha convertido en un caos para el tráfico y un peligro latente para los peatones, debido a la congestión vehicular por la irresponsabilidad de los vehículos de transporte interprovincial que llegan a Cajamarca o salen a cubrir sus rutasen locales ubicados en esta transitada avenida.

Los vehículos interprovinciales ocupan por largos minutos la vía, interrumpiendo el normal tránsito en el lugar perjudicando a los vehículos que ocupan esta avenida de Cajamarca. Frente a estos hechos, es necesario, que las autoridades gestionen o realicen las coordinaciones necesarias con quien corresponda a fin que estos locales liberen estos locales "urge un terminal terrestre para Cajamarca. Es un riesgo diario los que vivimos los vecinos de este lugar, porque no sabemos cuándo la autoridad pondrá orden", mencionaron a Panorama.

DATO

Los lugareños opinan que Cajamarca debería gestionar un Terminal Terrestre, donde este tipo de vehículos puedan estacionarse a la llegada y salida de sus rutas, y con mayor comodidad para sus usuarios y tripulantes.

Alcalde de Cajamarca: "No promoveremos ningún tipo de actividades que colisione con las disposiciones sanitarias"

"Se han confirmado nuestras sospechas y temores, nuestra región se encuentra en un nivel de Alerta Sanitaria Alta, lo que supone que la amenaza mortal del covid-19 ha aumentado peligrosamente", fueron las primeras expresiones del alcalde Andrés Villar, ante un evidente rebrote de la epidemia, donde la región Cajamarca ha sido considerada como una zona de alto riesgo de contagio, donde los actores principales son las misma población. La autoridad exclamó que desde la comuna cajamarquina no promoverá ningún tipo de actividad que colisione con las disposiciones sanitarias emitidas por el gobierno central, acotó que el relajo social observado estos días en nuestra ciudad es irresponsable porque implica un desprecio por la vida propia y por la vida de nuestras familias; por lo que exhortó a la población a no bajar la defensa contra la covid19.

"Pongamos punto final a esta irresponsabilidad individual y colectiva y evitemos los escenarios más oscuros y dolorosos que ya hemos vivido", acotó Villar Narro.

Miguel Rojas acudirá a instancias internacionales para sancionar abusos de falsos ronderos

Miguel Rojas Meléndez, reprochó la conducta de la justicia ordinaria que estaría tratando de manera muy benevolente a un grupo de Falsos Ronderos de la región Cajamarca que haciéndose pasar por representantes de este colectivo lo secuestraron durante 8 días, hace cinco años y luego de ser denunciados y procesados fueron exculpados por el Poder Judicial por lo que no descarta apelar ante la corte Interamericana de Derechos Humanos.

Explicó que el caso data del uno de septiembre de 2015 y se habría perpetrado en Matibamba, entre las provincias de San Marcos y Cajabamba, y ahora, incluso, se pretendería usar este proceso judicial como argumento en favor de Fernando Chuquilín, argumentando que aquí tampoco hubo sanción alguna, pero aclaró que esto no se aplica porque su proceso aún no ha concluido y los presuntos ronderos acusados no pertenecen a ninguna base legalmente reconocida ni inscrita.

En ese sentido, detalló que la defensa de Fernando Chuquilín y otros dos miembros de la Ronda Campesina de San Miguel quiere usar este caso porque se ventila en la misma sala que ha sentenciado a 30 años a los tres ronderos, pero en su caso, exculpó a los secuestradores y por ello habrían incurrido en delito de prevaricato.

Decenas de niños participaron en inauguración virtual de vacaciones útiles municipales

A través del marco de la nueva normalidad y las disposiciones que establece el gobierno central y con el objetivo de brindar un espacio orientado al aprendizaje y formación de las diferentes técnicas y fundamentos de las diversas disciplinas, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, continúa promoviendo la actividad física a través de la Subgerencia de Educación, Recreación y Deporte.

Mediante reunión zoom, encabezada por la primera autoridad de Cajamarca, Andrés Villar Narro, se inauguró la nueva modalidad de vacaciones útiles promovidas por el gobierno local. "Empezamos un nuevo año con nuestras vacaciones útiles. Estamos muy contentos de que ustedes hayan decidido participar con nosotros de estos importantes cursos que vamos a desarrollar con profesionales de primer nivel que cumplen con todos los requisitos federados correspondientes para llevar adelante sus actividades…" señaló el alcalde de Cajamarca.

cmyk

Diario histórico del departamento de Cajamarca

FUENTE:
Libro: DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

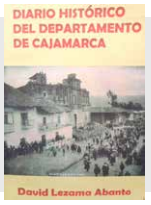

UN DIA COMO HOY 15 DE ENERO DE:

1821. En bambamarca, a 15 de enero se reunieron las familias Mejía, Verástegui, García, Hoyos, Tello, Vázquez y otros, después de la celebración de la misa el pueblo juró solemnemente la independencia de España, para luego recorrer con jolgorio las calles dando eufóricamente vivas a la patria y a la libertad.

1854. San Miguel y Cutervo, se suman a la decisión de creación de nuevo departamento de Cajamarca y se declaran contrarios al gobierno de Echenique, y poco después al lograrse la creación de San Miguel, los distritos del LLapa y San Gregorio se subdividen.

1861. Por ley de la fecha, el jurisconsulto José Silva Santisteban, crea la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, con jurisdicción en los departamentos de Amazonas y Loreto.

1869. Por ley de esta fecha, se autoriza al poder ejecutivo para que confirme a ley de 8 de noviembre de 1864, se proceda a contratar entre otros ferrocarriles, el de Trujillo -Pacasmayo -Cajamarca.

1881. Cae la segunda línea defensiva de Miraflores, el coronel Eudocio Ravines resultó herido. En la defensa de Lima participaron cajamarquinos y ex alumnos del colegio de San Ramón conformando el batallón Cajamarca llamado también el batallón plomo. Citamos a Lorenzo Iglesias, José María Hipólito y Julián Silva entre otros.

1883. El coronel Manuel Callirgos Quiroga, al mando de un pequeño contingente de soldados, llega al caserío El Azufre provincia de San Marcos, en persecución de José Mercedes Puga y sus montoneros

1925. Cerca de 400 soldados bajo el comando de Valdeiglesias, salen de Lambayeque con destino a Santa Cruz en busca del guerrillero chota no Eleodoro Benel, pero este había sido avisado y se apostaron en una red de trincheras y túneles excavados en el cerro Changacirca cerca de Yauyucan (Santa Cruz). La batalla duró 24 horas y los soldados lograron dispersar a las fuerzas Benelistas. La mayoría de ellos lograron escapar.

1931. Fue creada La jefatura de línea de la policía de Contumazá. El oficial que la instaló fue el alférez Octavio Díaz Calderón y funcionó en un local de propiedad de Ministerio de Justicia cedido gratuitamente.

Comisión Permanente sesionará hoy viernes 15 desde las 09:00 horas

SE PRESENTARÁN LOS TITULARES DE PCM Y DE INTERIOR

La Comisión Permanente, con la conducción de la presidenta a. i. del Congreso, Mirtha Vásquez Chuquilín, sesionará hoy viernes 15 desde las 09:00 horas.

Según la agenda (Documentada) establecida y por acuerdo de la Junta de Portavoces, se presentarán, en dicha sesión, la presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez Valdivia, y el ministro del Interior, José Elice Navarro, con la finalidad de que respondan sobre los cuestionamientos en relación a la intervención en el paro agrario.

Posteriormente, se discutirán iniciativas legislativas que fueron priorizados, entre ellas los proyectos de ley 5357 y 6086, que proponen declarar de necesidad e interés nacional priorizar la salud mental a nivel nacional; los proyectos de ley 5056 y 5480 (autógrafa observada por el presidente de la república), que proponen regular la cuenta de ahorro Documento Nacional de Identidad (Cuenta-DNI).

Además, el PL 5119, que propone modificar el Decreto Legislativo 1126, que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas, a fin de fortalecer la lucha contra el crimen; el PL 4208; que propone modificar el Decreto Legislativo 822, Ley sobre el Derecho de Autor, a fin de implementar el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder a textos impresos de obras publicadas. También figuran en la agenda el PL 923, que propone modificar los artículos 3 y 6 de la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones; y el Proyecto de Resolución Legislativa 2103, que propone conceder pensión de gracia a don Honorato Oncebay Coras, reconocido maestro en el arte del tejido a telar, entre otros.

En sesión reservada se realiza audiencia sobre denuncia constitucional contra Edgar Alarcón

La mañana de ayer, con carácter de reservada, se inició en el seno de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales la audiencia sobre la Denuncia Constitucional 371, planteada por la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos Rivera, contra el congresista Edgar Alarcón Tejada por la presunta comisión del delito de enriquecimiento ilícito agravado cuando se desempeñó como contralor general de la República, de junio de 2016 al junio de 2017.

El grupo que preside Carlos Pérez Ochoa (AP) citó a Alarcón Tejada, quien se presentó junto a su abogado Humberto Abanto, y este solicitó, que de acuerdo al Reglamento, la sesión tendría que ser reservada. Por el lado de la Fiscalía, se encuentra presente el fiscal supremo Ramiro González Rodríguez. La denuncia constitucional 371 contra Edgard Alarcón fue presentada el pasado 9 de julio del 2020 por la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos Rivera.

La misma fue declarada procedente por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales el pasado 28 de setiembre. El 6 de noviembre siguiente la Comisión Permanente aprobó otorgar un plazo de 15 días hábiles a la Subcomisión para que investigue al legislador por dos denuncias (371 y 372).

Luego, la citada comisión nombró a la congresista Felicita Tocto Guerrero (DD) para la elaboración del informe respectivo. Dicho informe deberá determinar si el excontralor incurrió en el delito de enriquecimiento ilícito, debido a un desbalance patrimonial de dos millones 871 mil soles, de acuerdo con un informe pericial citado por la congresista ponente, que corresponde al periodo del 1 de enero 2007 al 8 de julio de 2016.

cmyk

En dos semanas Hualgayoc instalará Planta Generadora de Oxígeno Medicinal

AUTORIDADES SE PREPARAN ANTE UNA EVENTUAL SEGUNDA OLA DEL CORONAVIRUS.

HUALGAYOC.- El alcalde de Hualgayoc Ismael Becerra Prado y equipo técnico evalúan las condiciones favorables para la instalación de la planta generadora de oxígeno medicinal para el Distrito de Hualgayoc.

El material componente de la ansiada planta generadora de oxígeno medicinal para el distrito de Hualgayoc, llegará a muy tardar en dos semanas y será instalada en el centro de salud de Hualgayoc.

Así lo informó al alcalde de Ismael Becerra Prado, luego su visita al centro de salud de Hualgayoc, donde coordinó con las autoridades del sector, sobre las condiciones existentes para la materialización de tan importante obra. La adquisición de la mencionada planta, está a cargo de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, con presupuesto aprobado en el 2020 por el concejo en pleno.

Para coordinar previamente ese tema y otros, tanto el director de la unidad Ejecutara de Salud de la Provincia de Hualgayoc, Dr. James Pérez Ramírez y el alcalde Ismael Becerra Prado, se reunieron el último 12 de enero.

Obrero muere sepultado cuando realizaba trabajos de excavación

JAÉN (Huver D'Lima).-Un humilde padre de familia encontró Trágica muerte en circunstancias que éste venía realizando labores de excavación de zanjas en una obra de alcantarillado que se viene ejecutado en el Sector de Fila Alta de Jaén.

Se trata del ciudadano Timoteo Ticlahuanca Flores(65), quien el miércoles 13 de enero a las 11:00 am se encontraba en la Cda. 2 de la Av. Huamantanga, junto al operador de una retroexcavadora realizando trabajos de excavación en una zanja de 7 mts. de profundidad apropiadamente y como se requería de un guía para que dirija desde hoyo, el citado obrero muy solícito como siempre aceptó bajar a la profundidad, sin presagiar que en el menor movimiento el terreno cedería y terminaría por sepultarlo.

Ante este hecho sus compañeros con quién laboraba en dicha obra y con ayuda de la misma máquina lograron rescatarlo y lo evacuaron de inmediato al nosocomio local en cuyo lugar los médicos sólo atinaron a certificar su deceso, cuyo hecho fue comunicado de inmediato a la Policía Nacional y al representante del Ministerio Público para que realicen las diligencias correspondientes conforme a ley.

Vecinos del sector y sus familiares lamentaron esta pérdida irreparable, pues se trata de un buen ciudadano y estaban satisfechos de que como morador estuviera liderando los trabajos de mejoramiento de nuestro sistema de alcantarillado, pues el colapso de este sistema de desagüe era una constante y ello motivó para que junto a él nos unamos a fin de darle solución a este álgido problema. Hemos perdido a un gran ser humano y hoy sólo nos queda pedir al Padre celestial para que le otorgue el descanso eterno a nuestro querido Timoteo expresaron estos ciudadanos de Fila Alta.

El occiso deja en la orfandad a varios hijos, entre ellos menores de edad y la Familia acude al lado humano de la población para que les brinde su apoyo económico, sobre todo al Comité a cargo de estos trabajos a fin de que puedan cubrir los gastos que genere el sepelio de la víctima.

Caos y aglomeración en exteriores del Reniec Jaén

LATENTE FOCO DE CONTAGIO DEL COVID

JAÉN (Huver D'Lima).-Por más que se dice a través de los medios de comunicación que guarden su distancia social para evitar que siga aumentado el contagio del Covid, al parecer la gente que madruga para hacer su cola en el Reniec Jaén no lo entiende y siguen causando aglomeración en los exteriores de esta entidad estatal.

Las evidencias muestran a todas luces que los principales focos de contagio del Covid-19 acá en Jaén, son la Reniec, los bancos, mercados, centros comerciales, dónde lamentablemente la mayoría de pobladores no toman conciencia y no les importa el uso correcto de la mascarilla, el lavado de manos, y peor aún el distanciamiento social, un impacto decisivo en aumentar la propagación del virus. Frente a este hecho lamentablemente logramos entrevistar a la Jefe del Reniec Jaén Sra. Sandra Díaz Mera, quién lamentó lo que viene ocurriendo por inmediaciones de estas instalaciones, indicando que en reiteradas oportunidades se les ha comunicado a la población para que mantengan la calma y no se desesperen en realizar sus trámites sobre todo renovación del documento de identidad, debido que la vigencia del los DNIs vencidos ya sean amarillos o azul, se ha ampliado hasta el 30 de junio de este año, de modo a que no hay lugar a apresurarse y generar este tipo de aglomeración, las entidades públicas y privadas ya tienen conocimiento de este dispositivo y están obligados atender todo trámite que realicen los ciudadanos con DNI vencido precisó la funcionaria.

EDICTO

EDICTO RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE DEFUNCION ANTE LA JEFE DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS PROVINCIA DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. EL CIUDADANO **MARINO EMILIO GUEVARA QUISPE,** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 80055745, SOLICITA LA RECTIFICACION DEL ACTA DE DEFUNCION N° 01762164 DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL 2012, QUE PERTENECE A SU SRA MADRE QUIEN EN VIDA FUE DOÑA MARIA SULEMA QUISPE DIAZ, POR DATO MAL CONSIGNADO EN EL SEGUNDO PRENOMBRE QUE ERRONEAMENTE DICE: "MARIA ZULEMA QUISPE DIAZ", DEBINDO SER LO CORRECTO: **MARIA SULEMA QUISPE DIAZ;** POR LO QUE SE SOLICITA SE CORRIJA EL DATO MAL CONSIGNADO EN EL SEGUNDO PRENOMBRE DEL ACTA DE DEFUNCION DE SU SRA. MADRE DOÑA MARIA SULEMA QUISPE DIAZ. SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73° DEL D.S.015-98-PCM. JESUS 13 DE ENERO DEL 2021.

HERMINIA MARUJA SAUCEDO DE SEMINARIO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL – JESUS

Informe

Impeachment: Trump se convierte en el único presidente de EE.UU. en enfrentar un segundo juicio político

Donald Trump entró este miércoles en la historia como el único presidente de Estados Unidos en ser sometido a dos juicios políticos.

La Cámara de Representantes aprobó por 232 votos frente a 197 acusar al presidente de "incitación a la insurrección" por los violentos sucesos de la semana pasada en el Capitolio.

El mandatario niega las acusaciones y ha calificado este proceso como una "continuación de la caza de brujas" en su contra.

Diez congresistas republicanos se alinearon con los demócratas para votar a favor del impeachment. Esto supone una gran diferencia con el primer juicio político, en el que ningún republicano de la Cámara de Representantes lo aprobó.

La votación se realizó tras varias horas de debate en las que los congresistas dieron argumentos a favor y en contra de enjuiciar a Trump.

Los demócratas insistieron en tildar los eventos del pasado 6 de enero en el Capitolio como un intento de revertir el resultado de las elecciones del 3 de noviembre y subrayaron su compromiso de defender la Constitución y la democracia "de enemigos extranjeros y nacionales".

Por su parte, si bien reconocieron la gravedad de los hechos del Capitolio, la mayoría de los republicanos alegaron que un impeachment a una semana de que Trump se vaya del poder solo creará división y que este es el momento de cerrar heridas.

El caso pasa ahora al Senado, donde se celebrará el juicio político para determinar la culpabilidad del presidente y donde se necesita una mayoría de dos tercios para condenarlo.

Los demócratas, que en las pasadas elecciones recuperaron el control del Senado, no tienen suficientes votos para alcanzar esa mayoría y se desconoce si conseguirán el respaldo que necesitan de los senadores republicanos.

Qué dice la acusación

La resolución aprobada el miércoles contiene un único artículo de impeachment contra Trump, que lo acusa de incitar a la insurrección contra el gobierno.

Estos son los puntos claves que plantea la acusación:

- El presidente Trump repitió falsamente que los resultados de las elecciones presidenciales fueron fraudulentos y que no deberían ser aceptados por el pueblo estadounidense ni certificados por las autoridades estatales o federales.
- El presidente Trump reiteró las falsas alegaciones ante una multitud cerca de la Casa Blanca e, intencionadamente, hizo declaraciones a la muchedumbre que fomentaron, y previsiblemente resultaron en, acciones ilegales en el Capitolio.
- Miembros de la multitud, incitados por el presidente Trump, irrumpieron ilegalmente y cometieron actos vandálicos en el Capitolio, se involucraron en otros actos violentos, destructivos y sediciosos, incluida la muerte de un agente de las fuerzas de seguridad.
- La conducta del presidente Trump siguió a sus previos esfuerzos por subvertir y obstruir la certificación de la elección presidencial.
- El presidente Trump puso en grave peligro la seguridad de Estados Unidos y sus instituciones de gobierno, amenazó la integridad del sistema democrático, interfirió con el traspaso pacífico del poder y puso en peligro a una rama de gobierno equivalente.

Concluyen que, por tanto, Trump se merece ser sometido a un impeachment, ser juzgado, retirado del cargo y descalificado para ostentar cualquier cargo público en el futuro.

Cómo se llegó a este punto

El pasado 6 de enero, un grupo de seguidores del presidente Trump irrumpió en el Capitolio mientras los legisladores estaban en pleno proceso de certificación de los votos del Colegio Electoral que confirmaron la victoria electoral de Joe Biden.

La sesión tuvo que suspenderse durante las horas que se prolongó el asedio. Una vez se recuperó la calma, la sesión se reanudó y los legisladores certificaron el resultado de las elecciones en la madrugada.

Durante el debate de este miércoles sobre la resolución de impeachment, sus defensores insistieron en que los seguidores del presidente, a los que calificaron de "insurgentes" o "terroristas nacionales", tenían la intención de impedir la confirmación de Biden.

En su opinión, Trump jugó un papel esencial en la revuelta por haberles dicho a sus partidarios que lucharan "como demonios" ya que se iban a quedar sin país.

Del otro lado, los detractores del juicio político subrayaron otro fragmento del discurso de Trump, en el que le dijo a la multitud que marchara hacia el Capitolio "pacífica y patrióticamente".

¿Cuáles son los siguientes pasos?

Cuando el proceso llega en el último suspiro de su mandato, muchos se preguntan por la utilidad de este enjuiciamiento que acabará con Biden ya en la presidencia. Los demócratas -e incluso algunos republicanos- defienden que, si Trump es apartado de su cargo, se le podría impedir presentarse a las elecciones presidenciales de 2024.

El siguiente paso en el proceso es votar si se condena o no al presidente en el Senado, para la que es necesaria el voto de dos tercios de la cámara. No está claro aún que esta votación tenga éxito en un órgano controlado por los republicanos, aunque cada vez más miembros de su partido han abandonado a Trump y se han mostrado a favor del "impeachment". El líder de la mayoría, Mitch McConnell, no ha anunciado en público su voto, pero según fuentes consultadas por medios estadounidenses, ve el "impeachment" como una manera de deshacerse de Trump y del control que ha ejercido sobre el partido durante los últimos cuatro años.

¿Se puede impedir a Trump presentarse a las elecciones?

Si sale adelante la condena, el Senado debería realizar otra votación para decidir sobre su posible inhabilitación para ejercer un cargo público a nivel federal.

Los demócratas están convencidos de que esta votación saldrá adelante. "No os equivoquéis, habrá un juicio político en el Senado, habrá una votación para condenar al presidente y si el presidente es condenado, habrá una votación para impedir que se presente a otras elecciones presidenciales", ha asegurado Chuck Schumer, líder demócrata en el Senado.

El procedimiento no está definido y se basa en el precedente de los jueces federales que fueron apartados de sus cargos anteriormente. En ese caso, después de la votación para la condena, hubo otra para determinar si podían ejercer de nuevo cargos públicos. En este caso, solo sería necesaria la mitad de la cámara para que la votación tenga éxito, algo más fácil de conseguir para los demócratas, que a partir del día 20 tendrán mayoría en el Senado y el voto de calidad de la vicepresidenta electa, Kamala Harris.

Informe

El GORE- CAJ, nos escuchó y resolvió, como debe ser. gracias.

Por fin... tomógrafo axial computarizado de 128 cortes

Por Félix W. Lezama Abanto.

Reconozco y agradezco a Lelio Sáenz, Gerente de Desarrollo Social GORE y a la Directora del Hospital Regional Docente de Cajamarca, por cumplir su compromiso de RESOLVER la carencia de TOMÓGRAFO que ardua y contundentemente cuestionamos, cuando falleciera Marco León García, por TEC que requería TAC.

El Gobierno Regional ha invertido más de 5 millones de soles que permitirá un rápido y eficaz diagnóstico por imágenes de los pacientes del Hospital Regional de Cajamarca; que era una exigencia a punto de explotar en conflicto social, por pacientes y familiares. El Tomógrafo Computarizado Axial, de última generación - GE, permite 128 cortes para diagnóstico de patologías y será instalado en marzo próximo.

El equipo, marca GENERAL ELECTRIC - GE, tiene el mínimo uso de radiación y entrará en funcionamiento a finales del mes de marzo. "Este equipo, es uno de los más modernos del norte del Perú, cuenta con tecnología de punta que permite obtener imágenes para diagnósticos especializados con mayor precisión y rapidez", destacó Doris Zelada Chávarry, directora del HRDC.

El proveedor tiene **CONTRATO PARA LA CAPACITACIÓN CONSTANTE DEL PERSONAL**, así como cubre una garantía por 5 años para el cambio de repuestos y mantenimiento periódico. ***"El HRDC siempre contará con el servicio de tomografía, sin temor a fallas del equipo"*** sostiene hoy, la Dra. Zelada; quien deberá mantener el rigor de supervisión y vigilancia sostenida, para evitar que malas prácticas y manos mañosas infieran perjuicio al equipo y a Cajamarca, consecuentemente; cuando por intereses subalternos se derivan a los pacientes y familiares a centros privados caros y externos.

La exploración por TAC es, por lo general, el mejor método para detectar varios tipos de cánceres, ya que las imágenes le permiten a su médico confirmar la presencia y determinar el tamaño y ubicación de un tumor. La TAC es rápida, indolora, precisa, y no es invasiva. ***En casos de emergencia, puede identificar lesiones y hemorragias internas lo suficientemente rápido como para ayudar a salvar vidas.***

ADVERTENCIA A TENER EN CUENTA INDEFECTIBLEMENTE.

Con el debido respeto y en atención a la asesoría del Dr. Luis Honorio delgado; La Dirección del Hospital Regional deberá ADVERTIR a quien corresponda, que para el óptimo servicio a Cajamarca, se tiene que previamente GARANTIZAR:

1. Un Ambiente BARITADO. (Para evitar la salida de radiación y presión negativa)
2. Un TABLERO propio de CONTROL ELECTRÓNICO.
3. Un Pozo a Tierra
4. Tecnólogos específicamente asignados para la toma de las imágenes.
5. Radiólogos específicamente asignados, para la LECTRURA de las imágenes y elaboración consistente y rápida de los INFORMES.
6. **Lo más importante:**

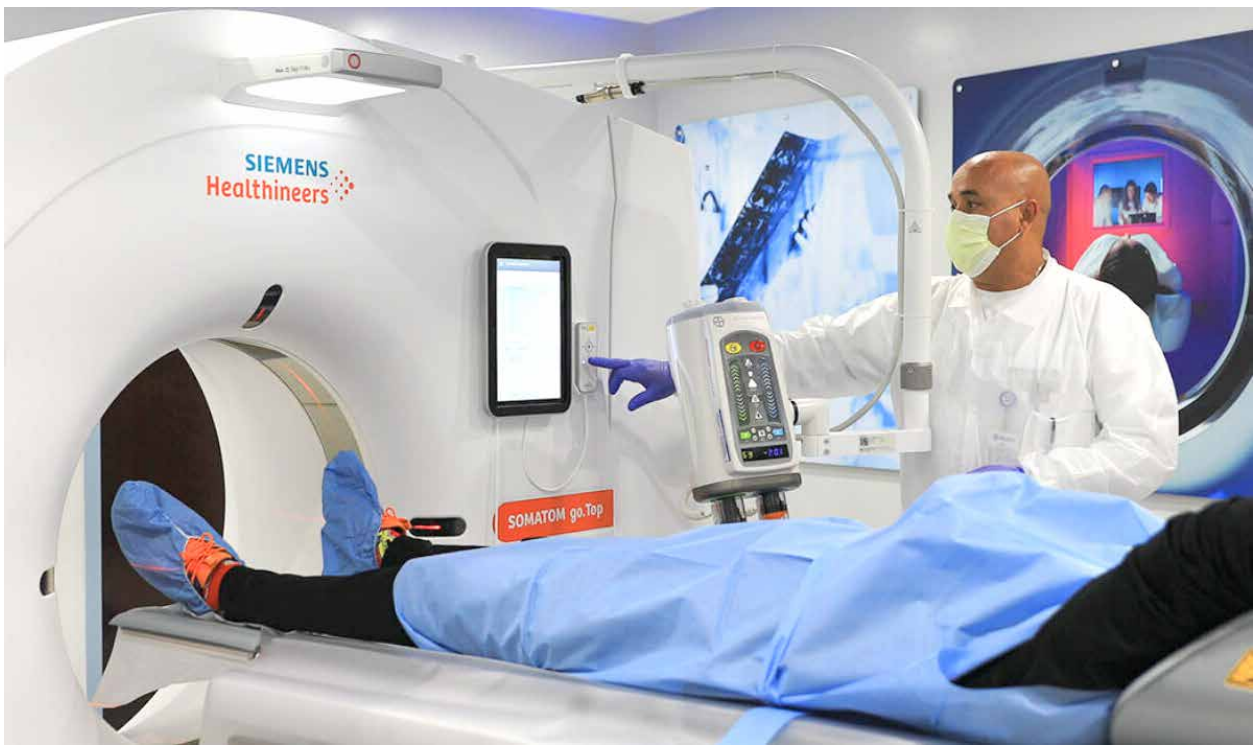

Marco León, quien falleció por falta de tomógrafo

Un Risk Pack que es el ambiente o PLATAFORMA VIRTUAL

Que permite y garantiza el SISTEMA de SOPORTE para guardar las imágenes. Este Risk Pack, es un sistema caro, que permite almacenar y recuperar las imágenes, tantas veces como sea necesario. Sin este sistema, no se podrá guardar ni visualizar las imágenes tomadas.

Con el permiso de Cajamarca y por el antes y después del suceso lamentable, en que perdiera la vida el Ing. Marco León, La Sala de Tomografía del Hospital Regional Docente, debería llevar el Nombre de MARCO LEÓN GARCÍA. En su nombre, recordarán que este tomógrafo, deberá permanecer activo, eficiente, eficaz y efectivo, en la atención con calidad y calidez humana que merecemos los Cajamarquinos y quienes en defensa de Cajamarca, levantamos la voz. El Gobernador Regional, haría un compromiso implícito de honor simbólico, al inaugurar los ambientes y el equipo tan ansiado y esperado por TODOS.

Quiero dejar expresa constancia de mi gratitud a la Directora del HRDC, a la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, a quienes desde el GORE han asumido el rol que Cajamarca Exige y al Gobernador Mesías Guevara, por la decisión atinada en aquello que es un CLAMOR ciudadano. Igual a quienes desde las redes sociales apoyaron nuestra protesta y propuesta y a PANORAMA CAJAMARQUINO, por hacer eco, no de mi posición respecto del bendito tomógrafo, sino de la exigencia de Cajamarca toda, a quienes con humildad, creemos que representamos sin ninguna otra pretensión, que la exigencia de sus derechos.

cmyk

Policía de Bambamarca realiza operativos para evitar contagios de Covid

BAMBAMARCA.- Personal Policial de la comisaria de Bambamarca del Frente Policial Cajamarca, realizan patrullaje preventivo por principales calles de la ciudad y a la vez por zonas con mayor afluencia de público con la finalidad de dar a conocer las nuevas adoptadas por el supremo gobierno para la prevención del contagio y propagación del COVID – 19.

Así intensifican operativos policiales para la identificación de personas que se encuentren al margen de la ley, y la prevención de la comisión de ilícitos penales, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana.

Parque infantil de Jaén en total abandono

REPRESENTA UN PELIGRO PARA LOS NIÑOS

JAÉN (Huver D'Lima).- El Parque Infantil Paúl Harrys que se ubica en el Sector de Morro Solar de Jaén, hoy se encuentra en total abandono, columpios, sube y baja y otros juegos mecánicos totalmente destrozados, representando un serio peligro para los niños y niñas que frecuentan este único lugar de recreación, debido al deterioro y la falta de mantenimiento.

En ese sentido vecinos de este lugar exigen a las autoridades municipales atender con urgencia a este centro de recreación de los niños y niñas, realicen las mejoras respectivas en dicho espacio de recreación y evitar los peligros que atenten con la integridad física de los pequeños, pues desde la puesta de conocimiento de estos hechos, es responsabilidad del gobierno local los accidentes que sucedan a partir de la fecha por el mal estado en que se encuentra dicho lugar de entretenimiento de nuestros niños señalaron los vecinos.

En tanto el Comité gestor de este parque lamentó que este parque infantil luzca deteriorado, las quejas son constantes y nuestro pedido de reparación está hecho ante la autoridad municipal, lamentablemente hasta la fecha no se oye padre.

Así mismo indicaron que se debe tener conciencia de que este parque se encuentra así por el mal uso y vandalismo de algunas personas de nuestra propia comunidad.

Este parque fue un Proyecto nuestro, se trabajó mucho para lograr consolidar esta área recreativa, pero que en poco tiempo se encuentra totalmente destruido precisó la fuente.

Salud e innovación

Dr. Giussepe Reyna Cotrina
Docente Universidad Nacional de Cajamarca
greynac@unc.edu.pe

Columnista del Grupo Panorama*

La saturación de oxígeno, elemento importante para establecer la gravedad de COVID-19

El número de casos positivos alcanzados en Perú por coronavirus ha sido 1.01 millones de personas y los casos de fallecidos es de 37 525. Al conocer la llegada de la cepa recientemente identificada del nuevo coronavirus a Chile, se ha despertado nuevamente la alerta sanitaria para controlar la pandemia. Ya no hay disponibilidad de camas UCI y además el gobierno decretó que en **Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna las playas se mantendrán cerradas.** Así mismo, en estas regiones **el toque de queda irá de 10:00 PM hasta las 4:00 AM.** El horario de inmovilización también aplicará para **Junín y Huánuco.**

El COVID-19 afecta varios aparatos y sistemas, especialmente afecta al aparato respiratorio. El pulmón es un órgano importante cuya principal función es realizar el intercambio gaseoso de la sangre y su combinación con el O2; la sangre recoge el dióxido de carbono (CO2) de todo el organismo y lo lleva a los pulmones para que se lleve a cabo este intercambio. El alveolo es la parte más pequeña del sistema de conducción pulmonar, la tráquea se subdivide en bronquios principales y secundarios hasta llegar al alveolo, básicamente el aire inspirado hace todo este recorrido. El alveolo se une a una arteriola, que es la parte más pequeña de una arteria, entre estas dos estructuras microscópicas existe un espacio llamado membrana alveolo-capilar, que es por donde se difunden los gases, el O2 y el CO2 (Figura 1). La albúmina es la principal proteína que existe en la sangre y en el organismo, se altera con el COVID-19 y se produce una tormenta de citoquinas que desequilibra las presiones oncótica e hidrostática provocando la permeabilidad en el capilar ocasionando que la albumina pase a través de la pared alveolar, arrastra agua lo cual produce un edema entre el alveolo y los capilares. El edema es el acúmulo de agua, como consecuencia final no hay una adecuada combinación entre el O2 hacia los eritrocitos y como consecuencia hay una baja en el oxígeno circulante lo que se denomina hipoxia.

La hipoxia genera cianosis (coloración azulada) en las personas producto de la combinación de hemoglobina con el CO2, este mecanismo que produce el COVID-19 ha sido descrito como **la hipoxia silenciosa, una condición común entre los pacientes positivos a Covid-19,** en el 50% de los casos que llegan a hospital los pulmones se llenan normalmente, pero tienen baja oxigenación en la sangre, a este complejo se le denomina neumonía silenciosa.

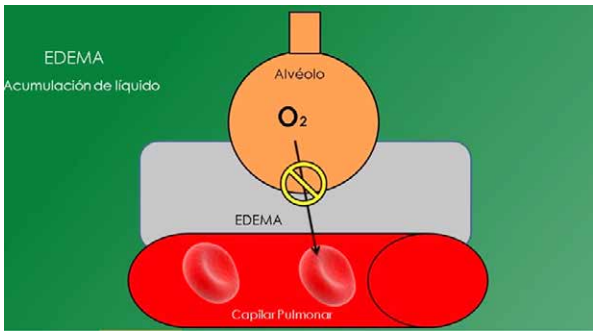

Figura 1. Intercambio de oxígeno entre alveolo y capilar (Hematosis)

Los pacientes con esta neumonía intentan compensar la baja oxigenación respirando más rápido y profundo sin darse cuenta de que lo están haciendo y como consecuencia hay un mayor daño pulmonar que puede conducir a insuficiencia respiratoria aguda y ser letal.

Para combatir este efecto se puede usar un medidor de saturación de oxígeno denominado "oxímetro" el cual mide el porcentaje de combinación del oxígeno con la sangre. De 95-99% es normal, de 91-94% hipoxia leve, 86-90% hipoxia moderada y menos de 86% hipoxia severa. Este pequeño aparato puede evitar que muchas personas lleguen a hospitales en estado crítico y que deban ser intubadas, así como reducir la mortalidad en pacientes COVID-19 con niveles de saturación de oxígeno por debajo del 90%.

Como conclusión de "salud e innovación" queremos hacer énfasis en el hecho de que la pandemia aún no ha terminado, y al no saber cuándo llegarán las vacunas, se debe seguir usando la mascarilla adecuadamente, cubriendo la boca y la nariz, evitando reuniones sociales y cumpliendo con el distanciamiento físico (1.5 metros) e incluso por la generación de una cepa de SARS-CoV-2 saludar de lejos por ser un 70% más contagiosa, pero según las estadísticas provoca menos mortalidad.

*El Grupo Panorama no se hace responsable de las expresiones u opiniones vertidas en el presente artículo.

cmyk

Aporte jurídico

M.Cs JOHNY MARINO DIAZ SOSA

Columnista del Grupo Panorama*

El aborto terapéutico como único supuesto de interrupción legal del embarazo en el Perú

Un aborto **es la** interrupción prematura del embarazo**, antes de que el feto pueda sobrevivir fuera del útero. El aborto puede producirse de forma** espontánea ***(aborto natural)*** **o** provocada**. La** interrupción voluntaria del embarazo es un procedimiento médico **que se** lleva a cabo para detener el embarazo. Se realiza cuando la mujer decide que no quiere o está preparada para tener un hijo, o bien si el equipo médico considera que es necesario para proteger su salud.

Las **normas penales** para regular esta práctica son diferentes en cada país y tienen en cuenta **diferentes supuestos**. Algunos países permiten el **aborto libre**, sin restricción alguna, generalmente hasta la semana 12 de gestación. En otros países, el aborto solo está permitido si existe un **riesgo para la salud de la madre** como es el caso del Perú y en otros se permite el aborto incluso cuando existe una **malformación fetal grave** o bien si es producto de una **violación**, supuestos que no están permitidos en nuestro país, en donde se sancionan penalmente a quien provoca el aborto en estos dos últimos supuestos.

Los partidarios del aborto libre afirman que la mujer tiene **derecho a decidir sobre su maternidad y su cuerpo**. Por eso es una de las principales reivindicaciones de la **lucha feminista**, quienes consideran que las mujeres no serán libres mientras no tengan dominio sobre sus cuerpos, por ello, para ellas, el aborto es el "*núcleo estratégico"* de la lucha feminista. Las organizaciones abortistas señalan que también se trata de una **cuestión de salud pública**, sobre todo en **regiones con altos índices de pobreza**. En estos países, el aborto suele producirse en la clandestinidad y sin las garantías mínimas para salvaguardar la vida de la gestante, poniendo en riesgo su vida. También es una forma de prevenir las consecuencias de los **embarazos de menores**, que tienen efectos sobre la **salud física y mental** de las niñas y adolescentes. Convertirse en madres a una edad tan temprana puede perjudicar su futuro porque muchas se ven obligadas a **abandonar los estudios** y eso las empuja a la **pobreza**. Además, consideran que durante las primeras semanas del embarazo el **embrión o feto no está lo suficientemente desarrollado** para equipararlo a una persona. (e*l embrión es la etapa inicial del desarrollo y pasa a ser un feto a partir de la octava semana*).

Los argumentos antiabortistas tienen una **base religiosa**, considerando que todas las vidas son sagradas y deben ser protegidas. Los antiabortistas defienden que el **embrión o feto es una vida humana** y priorizan su **derecho a nacer** antes que el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Por ese motivo reclaman leyes más estrictas y apoyan la **prohibición del aborto libre**, que permite a las mujeres de algunos países abortar durante las primeras semanas del embarazo sin necesidad de aportar ningún motivo médico. Para el movimiento "provida", solo estaría permitido abortar si el embarazo supusiera un **riesgo de muerte para la madre**, pero no en caso de malformación o enfermedad del futuro bebé, ni tampoco en caso de violación, según se encuentra regulado en el Código Penal nacional, en sus artículos 119° y 120°, respectivamente.

El día 30 de diciembre del 2020, tras más de 12 horas de debate, con 38 votos a favor, 29 en contra y 1 abstención, el Senado de Argentina aprobó la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Bajo la consigna "educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para decidir", miles de mujeres de todas las edades, con el pañuelo verde, festejaron en las afueras del Congreso al conocer los resultados. Esta iniciativa permite a las mujeres y cuerpos gestantes acceder a un aborto seguro y gratuito **hasta la semana 14 de gestación**. Así mismo, se dispuso que dentro de un plazo máximo de 10 días entre la solicitud de abortar y la realización, así como permite la objeción de conciencia a los médicos y profesionales de la salud que se nieguen a realizar el aborto. Hasta ese entonces, solo se podía ejercer ese derecho cuando el embarazo era producto de una violación o cuando la vida de la madre corría peligro, según el Código Penal de 1921. De esa manera, Argentina se suma a países de Latinoamérica como Uruguay, Cuba, Guyana Francesa y Puerto Rico, en donde han legalizado el aborto plenamente.

Como lo tenemos expuesto, en nuestro país únicamente se permite el **aborto terapéutico** como <u>única causal de interrupción legal de un embarazo</u>, según se encuentra regulado en el **artículo 119° del Código Penal,** en los siguientes términos: *"No es punible el aborto practicado por un médico con el consentimiento de la mujer embarazada o de su representante legal, si lo tuviere, cuando es el único medio para salvar la vida de la gestante o para evitar en su salud un mal grave y permanente*".

Para acceder a la **<u>interrupción legal del embarazo</u>,** no es necesario que la gestante esté en inminente peligro de muerte, sino que **es suficiente con que exista amenaza de daño grave y permanente en su salud física y mental**, supuesto este último, que podría presentarse en caso de **embarazos no deseados a consecuencia de una violación sexual**. Al respecto, debe precisarse que **la primera causa de muerte en el Perú en las mujeres gestantes adolescentes es el suicidio**. Así miso, la **primera causa de muerte en el embarazo en los hospitales del Perú es la preeclampsia** y la **primera causa de muerte en la sierra y la selva es la hemorragia puerperal** *(Del Carpio- Ancaya L. "Situación de la mortalidad materna en el Perú", 2000-2012. Rev Perú Med Exp Salud Pública. 2013; 30 (3): 461-464.)*. Otras enfermedades como la tuberculosis, toxoplasmosis, insuficiencias cardiacas, renales, hepáticas, respiratorias, endocrinas, la diabetes, la hipertensión, las enfermedades autoinmunes, el síndrome de HELLP, síndrome de Ballantyne, entre otras, también podrían justificar un aborto terapéutico. Muchas mujeres continúan sufriendo daños a su salud a causa de un embarazo y aunque se trate de un riesgo menor y controlable, **desencadenan impactos en la salud, sobre todo cuando se trata de niñas o adolescentes**. El impacto del riesgo no controlado se expresa en **morbilidad extrema grave**, **mortalidad materna, incluyendo el suicidio, por un embarazo no deseado, y mortalidad perinatal** (*Langer A. El embarazo no deseado; Impacto sobre la Salud y la Sociedad en América Latina y el Caribe. Rev Panam Salud Publica. 2002;11(3):192-205*). Entre las **complicaciones médicas que podría presentar una adolescente embarazadas** están asociadas a un **mayor índice de morbilidad y mortalidad, tanto para la madre como para el bebé**.

La *Doctora María Jennie Dador Tozzini* señala que el **protocolo** a seguir para el **manejo de casos de interrupción legal del embarazo** se inicia con la petición de la gestante ante la Jefatura del departamento de Ginecobstetricia, con expresión de causa, luego de refiere el caso al médico que corresponda mediante consulta externa, quien realiza la evaluación en una junta médica integrada por tres médicos, quienes determinarán si es procedente dicho pedido, supuesto en el cual, se preparará a la gestante para llevar adelante el procedimiento, el mismo que será puesto en conocimiento de la Dirección del Hospital.

El derecho de las mujeres a acceder a servicios integrales de salud reproductiva, incluido el aborto, está arraigado en los estándares internacionales sobre derechos humanos que garantizan el derecho a la vida, la salud, la intimidad y a no ser discriminado. Tales derechos son vulnerados, entre otros factores, cuando los servicios que regulan el acceso a la **interrupción legal de un embarazo** resultan siendo inaccesibles para las mujeres que lo necesitan, dando lugar a que los Estados resulten siendo responsables de las altas tasas de mortalidad y lesiones de las mujeres forzadas a recurrir a prácticas abortivas en condiciones infrahumanas.

Consideramos que en un mundo moderno como el que vivimos actualmente, antes de apostar por la legalización del aborto sin limitación alguna, deben implementarse políticas públicas prioritarias que se orienten a evitar embarazos no deseados a través de una educación sexual que comprenda el uso de anticonceptivos eficaces y permitidos, como parte de una planificación familiar antes del inicio de una convivencia o vida sexual responsable, que permita a una pareja decidir el momento que están preparados para traer un hijo al mundo. Debe incluirse también la anticoncepción oral de emergencia en casos de violación sexual que deben ser atendidos de forma inmediata por parte de las autoridades sanitarias. Solo así se evitará sancionar penalmente en el futuro a quien fue ultrajada sexualmente y a consecuencia de ello podría haber quedado embarazada.

Las mujeres no deben esperar que su embarazo se encuentre avanzado para reclamar el derecho a la libertad de decidir si continuar o interrumpir su gestación, por cuanto existe un concebido cuya supervivencia depende de ella, hecho que la obliga a respetar al nuevo ser cuya formación no debe interrumpirse, salvo que se encuentre en riesgo la vida de la gestante, supuesto en el que si puede decidirse por un aborto como única supuesto de interrupción legal de su embarazo.

En ese orden de ideas, asumiendo una posición sobre un tema tan polémico como es el aborto, apostamos por el derecho a la vida del nuevo ser, rechazando la legalización del aborto aprobado en el país vecino de Argentina, dado que lejos de promoverse una política de prevención de embarazos no deseados, se ha optado por invocar el derecho a decidir de las mujeres, sin tener en cuenta para nada lo derechos del concebido, proyectándose de este modo un mensaje de libertinaje abortivo que será utilizada por las mujeres de manera impune. Antes de avanzar hemos retrocedido, una lástima para quienes defendemos la vida y a la persona como fin supremo de la sociedad, reconocido constitucionalmente.

Por Tu voz, hablo

Por. Luis Miguel Pilco

Visitaron Huarochirí Tello y José de la Riva Agüero

Ellos dos son personajes célebres del Perú, se admiraron mutuamente, Tello el sabio defendió la tesis de la originalidad de la cultura autóctona en el siglo XX.

En el siglo XXI Caral le dio la razón con siete mil años de existencia y José de la Riva Agüero gran señor de Lima descendiente de españoles, admiró el Perú visito Arequipa, Puno, Cusco, Ayacucho y Huancayo, escribió el libro intitulado paisajes peruanos.

El destacado maestro rural Sixto Cajahuaringa Inga natural de Huarochirí de la región Lima provincias nos narra cómo Huarochirí recibió a su hijo predilecto Julio Cesar Tello y al gran señor de Lima Riva Agüero.

Sixto dice que homenaje tan admirable se hizo al hijo predilecto de Huarochirí Julio Cesar Tello, una mañana de mayo de 1917 cuando el sol radiante brillaba, los cerros y el nevado Pariacaca, la gente comentaba la llegada del Doctor Julio C. Tello a su tierra natal después de muchos años de ausencia.

No había una persona que no comentará el acontecimiento y de sus labios brotara la noticia de la llegada del arqueólogo quien había realizado sus estudios en la Universidad de Harvard en Estados Unidos, la movilización era general, Huarochirí vivía un día de fiesta.

De pronto llegaban delegaciones de los pueblos aledaños con sus respectivos estandartes y banderolas alusivos al homenaje; a las 3 de la tarde, las dos bandas de músicos, la filarmónica y la libertad recorrían las calles para dirigirse al lugar denominado la Cantucha, eran las 4 de la tarde cuando la multitud ansiosa, esperaba a los egregios viajeros, de pronto aparecieron en la cumbre del cerro matagua los dos ilustres personajes a caballo y la multitud comenzó a gritar la llegada al galope, el repique de campanas y el sonido de petardos y cohetes de arranque.

El homenaje era apoteósico, muchas personas lloraban de alegría, yo también, no había una persona que no gritara vivas a Tello y Riva Agüero , todos aventaban pétalos de flores de retama, rosas y claveles que los escolares habían recogido de las riberas del río Chahuaqui, las bandas de música no cesaban de tocar, la melodiosa música de recepción, los dos personajes fueron levantados en hombros por la muchedumbre que los llevo a la plaza de armas por las calles gritaba la gente de alegría, viva Julio C. Tello.

La gente lleno la plaza para escuchar las palabras de los dos ilustres personajes y luego se dirigieron a la casa de la familia Tello mientras el gentillo celebraba en la plaza de armas.

Así Huarochirí tributo su cariño y aprecio a Julio C. Tello y a José de la Riva Agüero y Osma, no olvidare aquel homenaje inolvidable.

60% de avance de pavimentación en jirón progreso

Continúan el avance de obras ejecutadas por la municipalidad de Cajamarca, en esta oportunidad, se constató el avance de la pavimentación del jirón el Progreso que consiste en el mejoramiento de pistas, veredas, gibas y badenes del jirón Progreso en los sectores San Sebastián y Pueblo Libre. La finalidad es seguir con el cierre de

brechas sociales para mitigar la problemática del tránsito vehicular y accesos peatonales mejorando el nivel de vida de la población y por ende el ornato de la ciudad.

La autoridad edil indicó que uno de los objetivos es dotar a la población de una adecuada infraestructura vial en óptimas condiciones de transitabilidad que contribuya al bienestar de la ciudadanía. La obra tiene una inversión aproximada de 800 mil soles.

Municipalidad desinfecta entidades estatales

CENTRO MÉDICO MUNICIPAL Y CIAS DE BOMBEROS DE BAÑOS DEL INCA Y CAJAMARCA Y CASA HOGAR DE LA NIÑA BELÉN

Reafirmando el compromiso en salvaguarda de la salud pública de la población cajamarquina, el gobierno local, fortalece su estrategia de contingencia

sanitaria ante una posible y incuestionable segunda ola de contagio de la covid19; por lo que prosigue con la limpieza y desinfección de establecimientos comerciales, calles, avenidas; entre otros que involucre la aglomeración de personas. La jornada inició en el centro médico donde se desinfectó las instalaciones del nosocomio edil en todos sus ambientes; del mismo modo, operarios de la Subgerencia de Protección y Control Ambiental, realizaron la misma labor en los centros de operaciones de las compañías de bomberos de Los Baños del Inca y Cajamarca.

Presidenta del Congreso destacó medidas focalizadas para evitar propagación de la COVID-19

INDICÓ QUE ES FUNDAMENTAL QUE LA POBLACIÓN ENTIENDA LOS MENSAJES CLARAMENTE

La presidenta a.i. del Congreso, Mirtha Vásquez Chuquilín, destacó que el Gobierno haya adoptado nuevas medidas focalizadas para evitar la propagación de la COVID-19, de acuerdo al nivel de contagio de la pandemia en las regiones y ante el inicio de una segunda ola.

En declaraciones a canal N, dijo que ello es importante porque el Perú es muy heterogéneo y la pandemia se extiende de diversas maneras.

«En la etapa anterior se dio medidas generalizadas cuando en algunas regiones todavía no se encontraban

en un nivel severo de contagio y se les sometió al confinamiento, y eso afectó el tema económico», opinó

Consideró prudente que, en la actual etapa de la pandemia, se empiece con algunas medidas como las anunciadas esta tarde, antes de evaluarse la posibilidad de retornar a un confinamiento. «Esa tendría que ser una medida extrema», indicó.

La titular del Parlamento también señaló que es fundamental que la población entienda los mensajes claramente sobre cómo va evolucionado la pandemia en el país

«Qué significa una segunda ola y cuál es el nivel de riesgo que tenemos. Hay que reforzar las medidas que se han dicho, como las de distanciamiento, y coadyuvar a que haya medidas en sectores más específicos, como en las instituciones y en las actividades de la población», remarcó.

No más pruebas rápidas

Vásquez Chuquilín también pidió que se dé mensajes claros sobre cuáles serán las medidas preventivas contra el SARS-CoV-2, en referencia a priorizar el uso de las pruebas antígenas y moleculares.

«Las pruebas rápidas a este nivel ya no debería seguir utilizándose, y que más bien se debería mirar hacia las pruebas antígenas o moleculares. Ese es un mensaje que hay que seguir afianzando», puntualizó.

cmyk

Más de 87 mil infracciones por exceso de velocidad fueron detectadas durante el 2020

76% DE LAS FALTAS FUERON COMETIDAS POR CONDUCTORES DE AUTOS Y CAMIONETAS PICK UP Y OCURRIERON PRINCIPALMENTE EN LA PANAMERICANA NORTE.

Un total de 87 830 infracciones por exceso de velocidad fueron detectadas entre enero y diciembre del 2020, a través de los cinemómetros ubicados en tramos de concentración de accidentes priorizados de las vías nacionales de las regiones de Lima, Junín, Áncash, La Libertad, Arequipa y Puno, informó la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN). De acuerdo con el reporte de la Gerencia de Seguimiento y Evaluación de la SUTRAN, la mayor cantidad de estas infracciones fueron cometidas por conductores a bordo de automóviles y camionetas pick up. En total se registraron 66 864 faltas con este tipo de vehículo, lo que representa un 76% del total.

Asimismo, los transportistas de camiones de carga infringieron los límites de velocidad hasta en 14 282 ocasiones (16%); mientras que los conductores de microbuses y minibuses registraron 4 397 faltas por exceso de velocidad (5%) y los buses un total de 2 287 (3%).

A nivel de carreteras, la Panamericana Norte fue la vía nacional donde más faltas se cometieron al detectarse 49 124 infracciones a los límites de velocidad establecidos.

En la Panamericana Sur la cifra llegó hasta los 17 107; mientras que la Longitudinal de la Sierra Sur y la Carretera Central se reportaron, 16 572 y 5 027 faltas, respectivamente.

La estadística por regiones, reveló, también, que Lima registró 43 014 mil faltas, seguida de La Libertad (14 430), Junín (11 030), Arequipa (7 283), Puno (6 887) y Áncash (5 186).

Exministra Alva favoreció a Covax Facility

AHORA TRABAJA EN SUIZA PARA UNA ENTIDAD QUE FAVORECIÓ

(Guik).- La exministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva Luperdi, "debe por lo menos una explicación a los peruanos" por asumir los cargos ejecutivos de directora global de Covax y directora de proyectos en Acasus, un fondo público-privado que trabaja con los gobiernos para transformar la educación y salud, y que en la actualidad evalúa 140 vacunas.

El caso es que ese Fondo recibió US$ 50 millones de parte del Estado peruano cuando Alva Luperdi dirigía el citado ministerio, "y los cargos ejecutivos los asume a casi dos meses de dejar el MEF", comentó el exlegislador Víctor Andrés García Belaunde.

Añadió que Alva debió esperar que pasara un año para sumir sus nuevos cargos, como lo establece la ley para funcionarios de su nivel, y que ahora está incursa en una caso de 'conflicto de intereses'.

En ese mismo sentido se pronunció anoche Juan Sheput quien calificó "de escándalo" la decisión de la exfuncionaria al recordar que en su momento el expresidente Vizcarra informó que a Covax se le dio ese monto por adelantado por vacunas que nunca llegaron al país.

Lo cierto es que el pasado 29 de diciembre, el expresidente Martín Vizcarra desde Cajamarca, explicó que, la alianza Covax Facility les solicitó 250 millones de soles para asegurar la entrega de las dosis de las vacunas, y que por eso el gobierno peruano a través del MEF, entregó un 20% como adelanto de lo solicitado.

"Con la iniciativa de Covax Facility cerramos el trato y dimos el adelanto para que nos entreguen más de 10 millones de dosis el próximo año 2021. Eso, incluso está pagado y eso a veces no sehabla", aseguró muy seguro el expresidente.

"El monto total era como 250 millones de soles. Les puedo dar la documentación, porque todo está documentado con el abono en el Banco de la Nación con el adelanto que pedían, que era, me parece el 20%. Esas dosis serán distribuidas en el 2021 a partir del primer semestre", agregó.

Posteriormente, en el programa Beto a Saber, que dirige el periodista Humberto Ortiz, el economista Daniel Córdova comentó que el citado Fondo recibió dinero del Estado peruano cuando ella (Alva Luperdi) era ministra del MEF, escasamente a tres meses antes de que la contratara. "Para muchos eso es "normal, pero en el fondo es un conflicto de intereses", señaló.

Al comentar el caso la exlegisladora Cecilia Chacón dijo lamentar que sobre este tema o los perpetrados por otros personajes como Vizcarra, exista un doble rasero y que lamentablemente "no veo a ningún chico de la llamada 'generación del bicentenario' quejándose de la señora Tony Alva y su nuevo trabajo".

Conferencia de Sagasti genera ola de cuestionamientos en las redes

Una verdadera ola de memes y cuestionamientos generó en redes sociales la conferencia que ofreció el miércoles ayer el presidente Francisco Sagasti y los miembros de su gabinete ministerial, respecto a las nuevas medidas restrictivas dispuestas por su gobierno para frenar el rebrote de contagios del SARS-CoV-2.

Si algo quedó en claro de la conferencia es que los miembros del Ejecutivo no tienen un solo discurso respecto a cuál es la situación real en lo que respecta a nuevos contagios del SARS-CoV-2 y cuál es el avance exacto de la nueva cepa del coronavirus en el país.

En las redes se cuestionó, por ejemplo, que mientras la ministra Pilar Mazzetti haya confirmado (horas antes) que ya estamos en una segunda ola de contagios, el presidente Francisco Sagasti dijo que el país solo se encuentra en un "aparente inicio" de un segundo rebrote.

Se cuestiona también que la conferencia no haya estado acompañada de un informe estadístico en tiempo real referido al número de contagios registrados a la fecha, cantidad de hospitalizados por Covid-19 y número exacto de camas UCI que se tiene por región y cuántas de ellas están ocupadas al día de hoy.

Bermúdez: medidas buscan cuidar la salud y economía de las personas

Las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar la covid-19 buscan conciliar la economía familiar y la salud de las personas, sostuvo ayer la jefa del Gabinete Ministerial, Violeta Bermúdez.

En entrevista con América Televisión, dijo que las nuevas disposiciones anunciadas en la víspera se dieron en función de las realidades territoriales, agrupando regiones en bloques de riesgo moderado, riesgo alto y riesgo muy alto.

Según subrayó, las medidas se han dado en tanto llegan las vacunas, cuyo primer lote está garantizado.

Remarcó, además, que para reducir los casos es fundamental que los peruanos sigan respetando los protocolos de seguridad, como el uso de mascarilla, el distanciamiento físico y la frecuente higiene de manos.Asimismo, llamó a los empleadores de los sectores público y privado a fomentar el trabajo remoto, a fin de evitar la circulación de personas y, por tanto, y del virus de la covid-19.

Avisos Clasificados

VENTA DE LOTES EN CHICLAYO Luz, agua, desagüe, parque, veredas y CERCO PERIMETRICO, Mayor información llamar al 949949780.

ALQUILO CENTRICO LOCAL COMERCIAL O USO OFICINAS (2NIVELES). Alquilo también DEPARTAMENTOS. Llamar al **976671896.**

DEPARTAMENTO NUEVO ALQUILER. Zona residencial. Urbanización CAJAMARCA. 3 habitaciones, cocina, 2 baños, Hall. Especial para oficinas o vivienda. Teléfono: 976-967048.

ALQUILO HERMOSO Y CÉNTRICO LOCAL COMERCIAL a una cuadra de la Plaza de Armas, 80 m2, dos baños, trato directo con propietario 976-300420.

SE VENDE TERRENO de 2,000 m2 en Los Baños del Inca (Cajamarca) celular 949600435

CASA AMPLIA-ALQUILER. Zona residencial-Urb. Cajamarca. 10 ambientes, 3 Baños , cochera 2 autos. Especial para empresas- Oficinas. Teléfono 988848575.

SE NECESITA EMPLEADA cama adentro para Trujillo cel.968 351190, buen sueldo

SE ALQUILA DOS DEPARTAMENTOS segundo y tercer piso en el jr. Belen # 514. Informes al cel. 984386604

Editorial & Opinión

Editorial

Vacunación gratuita

La mayoría de peruanos ha depositado su confianza en que las vacunas contra el nuevo coronavirus permitirán erradicar la pandemia y despejar la amenaza que se cierne contra su salud. Por lo tanto, ha sido oportuno que el Ejecutivo ratificara el carácter universal y gratuito del proceso de inmunización masiva a iniciarse en las próximas semanas en el territorio nacional.

Es preciso que la información sobre estos productos farmacológicos sea lo más clara y transparente posible a fin de evitar que la población albergue temores sobre una cruzada tan relevante para nuestra seguridad sanitaria.

Y es necesario recordar esa urgencia a propósito de la información que circuló el lunes pasado respecto a la autorización que tendrían sectores privados para comercializar las vacunas. Ello generó preocupación dado el carácter eminentemente lucrativo que tendría el proceso en ese ámbito, del cual seguramente quedarían excluidos los sectores de bajos recursos económicos. Como lo aclaró el Ministerio de Salud, el Estado peruano es el único titular del Registro Sanitario Condicional (RSC), requisito indispensable a fin de importar y distribuir la vacuna. Para obtenerlo se necesita ser el representante del laboratorio fabricante, en este caso Sinopharm, por lo que es imposible que haya dos distintos en un solo país.

Por lo tanto, está descartada la opción de que la vacuna fabricada en China se comercialice en el ámbito privado y los peruanos, especialmente aquellos más vulnerables desde el punto de vista económico, deben tener la confianza en el compromiso expresado por el Gobierno de distribuir y aplicar las dosis de forma gratuita, sin ningún tipo de distinción, con lo cual cumple también la obligación constitucional de velar por la defensa de la persona humana, el respeto de su dignidad y su derecho a la vida y al bienestar físico.

Incluso, para no dejar dudas, el Ejecutivo se ha comprometido a emitir una disposición legal en los próximos días con el objetivo de establecer que en esta fase inicial solo el Estado distribuirá el importante producto farmacéutico.En tanto, teniendo en cuenta la próxima llegada del primer lote de un millón de vacunas, cuyo pago ya se ha concretado al proveedor, es necesario que las autoridades culminen lo antes posible e informen al país los detalles del plan de inmunización que se está elaborando. Se conoce ya que el personal que lucha contra el virus en la primera línea tendrán con justicia la prioridad, pero con seguridad los peruanos sentirían mayor tranquilidad si se informa con detalle el plan elaborado con el fin de proteger de la enfermedad al grueso de la población y en qué plazo se proyecta cumplir el objetivo de erradicar al covid-19.

Con la llegada de las vacunas, la lucha contra la pandemia ingresa a una nueva etapa en la que los peruanos debemos mantener la unidad y la tranquilidad necesaria para alcanzar el logro de vencer a la enfermedad, elegir a un nuevo gobierno en elecciones libres y retomar el camino al desarrollo en el marco del Bicentenario de la Independencia.

Foto parlante

La frase

"Debemos trabajar para asegurar la igualdad de oportunidades".

FRANCISCO SAGASTI-
PRESIDENTE DEL PERÚ

Columna invitada

Alonso Cárdenas - Docente de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Lecciones del plan de Biden

El miércoles 20 comienza formalmente la administración Biden. El presidente número 46 de Estados Unidos recibe un país devastado por la pandemia, una economía en cuidados intensivos y una sociedad extremadamente polarizada por la errática gestión anterior. El exsenador por Delaware ha presentado un plan de reactivación para "salvar" a la nación. El reciente triunfo del Partido Demócrata en Georgia le permite tener mayoría en ambas cámaras, con lo que las posibilidades de implementar su estrategia se incrementan notablemente.

Biden asegura que actuará "rápido y con agresividad" para poner a raya a un covid-19 fuera de control. Entre las medidas inmediatas está ordenar el uso de la mascarilla en el ámbito nacional, garantizar el acceso gratuito a las pruebas y proporcionar equipos de protección individual a la primera línea de defensa, factores básicos y elementales que Trump desdeñó.

En el ámbito económico, plantea un nuevo paquete de estímulo de "billones de dólares", con el fin de entregar ayudas financieras a las pequeñas empresas, familias y extender el seguro del desempleo. Como medida prioritaria destaca un incremento del salario mínimo nacional de 7.25 dólares a 15 dólares la hora. Otro elemento importante es el aumento de 200 dólares en los cheques que van a la Seguridad Social. De igual forma, volver a la tasa impositiva de 28% a las corporaciones. A su vez, el exvicepresidente de Barack Obama planea subir el impuesto a la renta a los que ganen más de un millón de dólares al año, pasando de 37% a 39.6%.

Por otra parte, en el marco de su estrategia 'Construir Mejor', impulsará una inversión fiscal de 700,000 millones de dólares para la adquisición de bienes, servicios, investigación y desarrollo en áreas como la inteligencia artificial, telecomunicaciones, energías limpias y biotecnología.

En materia de medioambiente, Biden se autodenomina un "pionero del cambio climático" y quiere que EE. UU. alcance emisiones netas cero a más tardar en el 2050. Además, en su plan de gobierno asegura que volverá al Acuerdo de París. Sobre el rubro laboral, señala que fomentará e incentivará la sindicalización y la negociación colectiva.

En materia de política exterior, enfatiza que sus prioridades girarán en torno a tres pilares: lucha contra la corrupción, lucha contra el autoritarismo y promoción de los derechos humanos.

A manera de conclusión considero que nuestros partidos políticos y candidatos deben revisar a profundidad los puntos clave del plan de gobierno de Biden-Harris. La administración en EE. UU. ha cambiado y es necesario volver a definir prioridades y encontrar puntos en común de cara a un siglo XXI altamente volátil. Recordemos que en la nación norteamericana viven más de un millón de migrantes peruanos y, además, es un jugador clave en nuestro país en materia económica, educativa, de inversiones y turismo.

Coronavirus: Áncash destina S/ 10 millones para contratar personal de salud

ESTA REGIÓN FIGURA ENTRE LOS DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS EN EL NIVEL DE ALERTA MUY ALTO FRENTE AL COVID-19

El gobernador encargado de la región Áncash Henry Borja Cruzado, anunció la inversión de 10 millones de soles para la contratación de personal de salud, como parte de las acciones para contener el aumento de contagios en este departamento, que tiene la condición de riesgo "muy alto", según las autoridades sanitarias.

Detalló que este presupuesto será distribuido entre el hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, el regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote y La Caleta de Chimbote. "Además se solicitarán dos plantas de oxígeno móvil para la zona costa y sierra de la región, y estaremos haciendo ingresar un pedido a la ministra Pilar Mazzeti para que priorice a Áncash con un primer lote de vacunas contra el covid-19", agregó.

La autoridad regional dijo que "es sumamente preocupante" el nivel y ritmo de contagios que viene experimentando Áncash, sobre todo en la zona costa.

Denunció, además, que recibe la administración regional en situaciones que hacen difícil enfrentar la segunda ola de contagios. Por ejemplo, dijo, la construcción de los nueve IOAR que se habían proyectado para algunas provincias están paralizados por diversas observaciones técnicas y de igual forma el laboratorio molecular en la dirección regional de salud, los cuales en este momento hacen mucha falta para atender a la población.

Trujillo: crean comisión para comprar 1 millón de vacunas contra el covid-19

El concejo provincial de Trujillo aprobó por unanimidad crear una comisión multidisciplinaria para gestionar ante los diferentes laboratorios la compra de hasta 1 millón de pruebas contra el covid-19.El alcalde de Trujillo, José Ruiz Vega, informó que para adquirir las dosis se dispondrá de 2 millones 600,000 soles, que corresponden a las utilidades de la Caja Trujillo de años anteriores más entre 2 y 1.5 millones aproximadamente que recibirán del 2020 de la misma entidad financiera municipal. Además, se tomarán alrededor de 5 millones de soles de los 13 millones de soles del presupuesto de obras públicas para completar un presupuesto de cerca de 10 millones de soles para dicho fin.

El burgomaestre afirmó que ya se ha coordinado una reunión con el embajador de Rusia en el Perú, y se coordinan reuniones con representantes de otros laboratorios, y que de ser posible viajarán al extranjero para analizar la mejor posibilidad.Asimismo, anunció que se convocará a los colegios profesionales, a fin de que les ayuden a tomar la mejor decisión.

Estas son las regiones con nivel de contagio muy alto y las medidas adoptadas

DESDE HOY EL TOQUE DE QUEDA EMPEZARÁ A LAS 7:00 P.M. Y LA INMOVILIZACIÓN SERÁ TOTAL LOS DOMINGOS

Las regiones de Áncash, Ica, Lima provincias, Junín, Lambayeque, Piura y Tacna presentan un nivel muy alto de contagio de covid-19, por lo que el Gobierno ha dispuesto una serie de medidas preventivas para contener el repunte de casos en esta segunda ola de la pandemia. Estas acciones estarán vigentes a partir de hoy viernes 15 de enero.

Una de las primeras medidas es rebajar el inicio de la inmovilización social obligatoria, llamada también "toque de queda", que desde mañana empezará a las 7 de la noche hasta las 4 de la mañana del día siguiente.

También se restringirá el tránsito peatonal y vehicular los domingos, para evitar un masivo desplazamiento de personas y evitar las reuniones familiares y sociales que favorecen el incremento de contagios.

Aforos máximos

Otras medidas adoptadas por el Gobierno tienen que ver con el aforo máximo para ciertos establecimientos que congregan al público.

Puno: brindan atención psicológica a más de 1,000 pacientes que vencieron al coronavirus

Especialistas de la Red Asistencial Puno de EsSalud atienden a un total de 1,152 pacientes que superaron o se encuentran en etapa de recuperación del coronavirus (covid-19) con sesiones terapéuticas y técnicas psicocinéticas grupales a través de diversas plataformas digitales.

Según EsSalud Puno, las sesiones, que tienen una duración de 40 minutos cada una, se realizan los miércoles y viernes con una parte teoría y una práctica. A la par, a través de WhatsApp, los asegurados reciben videos tutoriales y la programación de temas de las sesiones virtuales de ejercicios de relajación para que puedan practicarlos en casa en compañía de sus familiares.

A la fecha estos asegurados han recibido 32 sesiones referidas a las técnicas específicas de control de ansiedad, estrés y depresión. Estas actividades obedecen al "Plan de Implementación y supervisión de cuidado y autocuidado de Salud Mental del paciente covid-19" que ejecuta EsSalud Puno y tiene como objetivo mitigar los efectos psicológicos y problemas emocionales que generó la covid-19 en la región. Además, se viene realizando atenciones en tele consulta, tele orientación y tele capacitación para la población asegurada.

El gerente de la Red Asistencial Puno de EsSalud, Juan Carlos Mendoza Velásquez, sostuvo que durante la pandemia se realizaron varias telecapacitaciones con instituciones gracias a las coordinaciones de los profesionales en Psicología de EsSalud. "Continuaremos trabajando y reforzando las acciones para el cuidado de la salud mental de nuestros asegurados", indicó.

Machu Picchu: captan a una osa de anteojos y su cría paseando por la ciudadela inca

Dos osos andinos, una madre y su crío, fueron captados paseando por los andenes orientales del parque arqueológico de Machu Picchu, región Cusco, la mañana del último miércoles. Los osos andinos fueron avistados ascendiendo por los andenes, desplazándose por muros incas para luego desaparecer entre la espesura de la selva.

El personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDCC), que vigila y participa de las labores de preservación del santuario, fue el que captó a los mamíferos y no dejó de contemplarlos. En un video propalado no dejan de resaltar que la presencia de los osos de anteojos, como es conocido también esta especie, evidencia el equilibrio ecológico co de la llaqta o ciudad Inca en la ceja de selva. Se piensa que con el confinamiento por el covid-19 y el cierre del parque, los osos tuvieron más libertad para caminar e ingresar al monumento. El lugar es su hábitat y se alimentan de vegetales.

OMS lamenta que 10 países concentren el 95% de vacunas contra covid-19

Europa tiene que ser solidaria con las vacunas, teniendo en cuenta que hasta ahora el 95% de las dosis han sido utilizadas en 10 países, instó este jueves la dirección regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es necesario que "todos los países capaces de contribuir, dar y apoyar el acceso y el despliegue en la región de las vacunas lo hagan", afirmó el director para la Europa de la OMS , Hans Kluge, en una rueda de prensa online.

Asimismo, subrayó los "enormes" esfuerzos de la organización y sus socios para que cada país pueda obtener los fármacos.

Según él, un 95% de las vacunas contra el covid-19 administradas en el mundo fueron inoculadas en 10 países, que no pasa.

Según la web de análisis de datos Our world in data, se trata de Estados Unidos, China, Reino Unido, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Italia, Rusia, Alemania, España y Canadá.

En poco más de un mes, unos 28 millones de dosis fueron inyectadas en unos 46 países, declaró el miércoles el director de emergencias de la OMS , Michael Ryan.

Pero, pese al inicio de las campañas de vacunación, la rapidez de propagación de las nuevas cepas del virus, especialmente las detectadas en Reino Unido y Sudáfrica, crea preocupación.

"La situación es alarmante", confirmó Kluge. En la región Europa, 25 países, entre ellos Rusia, han detectado casos relacionados con la nueva cepa VOC 202012/01.

"Con una transmisibilidad mayor y una gravedad de la enfermedad similar, la variante suscita preocupación: sin un mayor control para frenar la propagación, habrá un mayor impacto en los centros de salud, casi desbordados y bajo presión", descrito.

Pero, para Kluge es importante mantenerse optimista. "2021 será otro año de coronavirus, pero será un año más previsible, la situación será más fácil de controlar", aseguró.

Aumentan en 36% los contagios en Chile en solo una semana

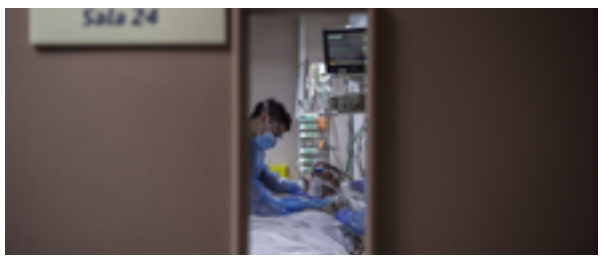

En Chile aumentaron 36% los contagios de coronavirus en una semana, mientras las autoridades anunciaron ayer que registraron un total de 18 casos de la variante británica, todos ellos trazados en dos vuelos provenientes de Europa.

El ministerio de Salud anunció cuarentenas para nuevas comunas en el sur de Chile en medio de un rebrote general en el país de 18 millones de habitantes, que ha sido uno de los más golpeados por la pandemia en Sudamérica. En la última jornada se registraron 4,177 casos nuevos y 90 fallecidos, elevando a un total de 656,712 contagios y 17,294 decesos desde que se reportó el primer contagio el 3 de marzo de 2020.

El Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó 18 contagios de covid con la variante británica. "Hemos detectado hasta el momento en Chile 18 casos, que son los 15 que tienen que ver con los 13 pasajeros del vuelo Iberia (del 21 de diciembre)", dijo el director del ISP, Heriberto García.

También detectaron esta semana dos casos con esta variante británica en pasajeros de un vuelo Air France que llegó al país el 4 de enero.

El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi, hospitalizado por problemas cardíacos

El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi, quien superó el coronavirus en septiembre pasado, fue ingresado ayer jueves en un hospital de Mónaco tras sufrir problemas cardíacos, aunque aseguró en las redes sociales que se encuentra "bien de salud".

El ex magnate de la comunicación, de 84 años, "está ingresado en el hospital cardiotorácico para realizarle pruebas. Volverá a casa en pocos días", informó el vocero de Berlusconi a la AFP.

Su médico personal, Alberto Zangrillo, declaró a la agencia ANSA que tuvo que acudir de urgencia al domicilio de Berlusconi, en el sur de Francia, el lunes, puesto que el veterano político presentaba una arritmia cardíaca.

"Deseo tranquilizar a todo el mundo: estoy bien de salud", escribió en Facebook tras recalcar que está internado por precaución para realizar exámenes médicos.

Berlusconi ya estuvo ingresado en septiembre pasado durante 11 días a causa de covid-19, que él describió como "el peor trance de mi vida".

Vaticano confirma que el papa Francisco fue vacunado contra el covid-19

El papa Francisco, de 84 años, y el papa emérito Benedicto XVI, de 93 años, fueron vacunados contra el covid-19, anunció ayer jeves en un comunicado el portavoz de la Santa Sede.

El pontífice argentino recibió la primera dosis de la vacuna el miércoles, mientras el papa emérito alemán la recibió este jueves, dentro de la campaña de vacunación iniciada la víspera por el Vaticano, precisa el portal oficial de noticias.

"Puedo confirmar que, como parte del programa de vacunación del Estado de la Ciudad del Vaticano, hasta el día de hoy han sido suministradas las primeras dosis de la vacuna contra el covid-19 al papa Francisco y al papa emérito", anunció Matteo Bruni, director de la oficina de prensa de la Santa Sede.

Francisco fue vacunado en un sector del atrio del aula Pablo VI acondicionado especialmente para la aplicación de las vacunas.

El Vaticano inició el miércoles la campaña de vacunación para los cerca de 5,000 residentes y empleados del Vaticano.

Francisco recibió la primera dosis de la vacuna de los laboratorios Pfizer y BioNTech y en tres semanas recibirá la segunda. Ninguna foto ha sido distribuida hasta ahora.

En una entrevista divulgada el domingo por la televisión italiana, Francisco definió la vacunación "una acción ética, porque te juegas la salud, te juegas la vida, pero también te juegas la vida de los demás".

Varios prelados, obispos y cardenales han contraído el virus en los últimos meses, entre ellos el cardenal Crescenzio Sepe, arzobispo de Nápoles.

Snapchat suspende "permanentemente" la cuenta de Trump

La red social Snapchat anunció el miércoles que decidió suspender "permanentemente" la cuenta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, días después de que anunciara la suspensión indefinida del perfil del líder republicano tras el asalto al Capitolio por parte de sus seguidores.
"En aras de la seguridad pública, y basándonos en sus intentos de difundir información errónea, discursos de odio e incitar a la violencia, que son claras violaciones de nuestras directrices, hemos tomado la decisión de cancelar permanentemente su cuenta", dijo un portavoz de la red social citado por la cadena CNN.
El portavoz de Snap, propietaria de la red social de imágenes que desaparecen tras pocas horas, señaló que tras la medida de la semana pasada estuvieron "evaluando qué acción a largo plazo" era "la mejor para nuestra comunidad".
Trump, que este miércoles se convirtió en el primer presidente estadounidense en ser enjuiciado políticamente en dos ocasiones, esta vez acusado de "incitación a la insurrección", ha enfrentado distintas medidas adoptadas por las principales redes sociales en respuesta al violento asalto contra el Capitolio en Washington, en el que murieron cinco personas.
El martes, Youtube anunció que decidió suspender el canal de Trump, quien no podrá subir contenido nuevo durante mínimo 7 días, casi el tiempo que resta de su mandato.
Youtube detalló en su cuenta oficial en Twitter que la decisión se adoptó "a la luz de las preocupaciones sobre el potencial continuo de violencia".

Estados Unidos alcanza los 23 millones de casos de la covid-19

Estados Unidos alcanzó el miércoles un acumulado de 23´047,409 casos de covid-19 y 384,277 fallecimientos, en momentos en que la pandemia no da tregua, según el recuento independiente de la Universidad Johns Hopkins.
Esas cifras corresponden a las 20:00 hora local del miércoles (01:00 hora GMT del jueves).
El país, que es el más golpeado del mundo por la pandemia del coronavirus, promedió 3,300 muertes diarias en la última semana, después de registrar este martes otro récord de fallecimientos en un día, 4,327, según los datos recabados por la universidad.
El promedio diario de los últimos siete días significa un aumento del 217 % desde mediados de noviembre, de acuerdo con la misma fuente, cuyas cifras también apuntan a que los cinco picos más altos de fallecimientos desde el inicio de la pandemia se han registrado en las primeras semanas de 2021.
El estado de Nueva York sigue como el más golpeado del país por la pandemia con 40,192 muertos, seguido por Texas (31,272), California (31,258), Florida (23,396) y Nueva Jersey (20,161).
Otros estados con un gran número de decesos son Illinois (19,617), Pensilvania (18,412), Michigan (14,336), Massachusetts (13,359) y Georgia (11,803).
En cuanto a contagios, California suma 2´822.363 positivos, le sigue Texas con 2`039,114, tercero es Florida con 1`517,472, Nueva York es cuarto con 1´179,266 e Illinois quinto con 1´046,030.

Esta pintura de 45,500 años es la obra rupestre más antigua del mundo

Un grupo de arqueólogos ha descubierto la pintura rupestre más antigua del mundo conocida hasta ahora: una imagen de tamaño natural de un jabalí salvaje que se hizo hace al menos 45.500 años en Indonesia.
El hallazgo descrito en la revista Science Advances el miércoles ofrece la evidencia más temprana de asentamientos humanos en la región.
El coautor Maxime Aubert, de la Universidad Griffith de Australia, dijo a la AFP que el estudiante de doctorado Basran Burhan encontró la obra plástica en la isla de Célebes en 2017, cuando un equipo llevaba a cabo exploraciones con autoridades indonesias.
La cueva de Leang Tedongnge está ubicada en un lejano valle rodeado por escarpados acantilados de piedra caliza, a una hora a pie de la carretera más cercana.

Difícil accesibilidad
Solo es accesible en temporada seca debido a las inundaciones durante la temporada de lluvias, y los miembros de la comunidad aislada de bugis le dijeron al equipo que los occidentales nunca antes la habían visto.
De 136 centímetros de largo por 54 de alto, el jabalí verrugoso de Célebes fue pintado con pigmento ocre rojo oscuro y tiene una pequeña cresta de pelos, así como un par de las verrugas faciales en forma de cuerno características de los machos adultos de la especie.

Cámara de Representantes de EE. UU. vota a favor de un nuevo juicio político contra Trump

Donald Trump: primer mandatario en ser sometido dos veces a un juicio político, a 7 días de finalizar su mandato
Una mayoría bipartidista de legisladores en la Cámara de Representantes de Estados Unidos votó el miércoles para someter a juicio político a Donald Trump siete días antes del final de su mandato, convirtiéndolo en el primer presidente estadounidense en sufrir esa infamia dos veces.
Con casi todos los votos contados, 217 legisladores (en una mayoría actual de 433 en la Cámara Baja) acusó al mandatario republicano de "incitar a la insurrección", luego de que en un encendido discurso la semana pasada instara a sus partidarios a marchar hacia el Capitolio cuando el Congreso certificaba la victoria electoral del demócrata Joe Biden.
Al menos 10 republicanos votaron junto con los demócratas que presentaron la acusación. Este cargo contra el presidente republicano desencadenará un juicio en el Senado, que no se espera que comience sus procedimientos hasta que Trump, de 74 años, haya dejado la Casa Blanca.

cmyk cmyk

Informe

Carmen Masías, directora de Cedro: "No voy a ser de jueza de lo que dijo Daniel Olivares"

Fuente: Perú21
CARLOS VIGURIA

Psicóloga y titular de la institución comenta sobre las declaraciones del vocero del Partido Morado La directora de Cedro, Carmen Masías, comenta sobre las declaraciones del congresista Daniel Olivares sobre el consumo de marihuana y cómo pueden ser comprendidas por jóvenes que lo ven como un modelo a seguir. Empero, advierte que han sido amplificadas por los tiempos de campaña política.

¿Qué reflexiones tiene sobre lo dicho por Olivares?
Pienso que cada persona adulta es dueña de su salud, de su comportamiento. Creo que es muy valiente que el congresista exponga que consume hace 20 años marihuana de manera recreativa. No voy a hacer de jueza sobre lo que dijo, pero sí me parece riesgosa una declaración así.
Debido a que las drogas y la marihuana recreativa no actúan de manera igual en cada organismo y en cada edad. Por ejemplo, si un chico de 13 o 14 años ve como modelo a una persona que parece estar muy bien, tratará de imitarlo o incorporará el mensaje que diga en su vida... la verdad que me parece riesgoso.

No sabemos cómo pueden actuar las drogas en cada persona...
La marihuana es una droga muy investigada en el mundo. Cuando decimos que no es inocua, es porque tiene sus riesgos, y nos basamos en cuestiones científicas. Existen organizaciones en Europa y EE.UU. que consideran que tiene sus

riesgos. De diez personas que la consumen, dos se enganchan en una adicción que les produce un síndrome amotivacional: entran en depresión, intentos de suicidio o abandonan sus estudios.

Tras la polémica originada, se habla de la legalización de la marihuana. ¿Qué opina de ello?
En países como EE.UU. no está dando buenos resultados porque, de nuevo, no es una droga inocua. Y en un país como el nuestro, donde la informalidad es mayor al 77%, imagínate. ¿Qué nos haría pensar que los narcotraficantes van a legalizarse? Van a generar mercados negros y paralelos . No estamos preparados para ello.

¿Sobre la legalización en general?
Se debe separar entre lo que es el uso del cannabis medicinal y el uso recreativo. El primero está probado. Nuestra organización está a favor del uso del cannabis donde no está presente el componente adictivo THC. Además, porque ayuda a pacientes con cuadros de convulsiones y mejora en el autismo. En el segundo caso, no estamos a favor de su legalización.

¿Cree que la aplicación de una política represiva generaría la estigmatización de quienes la consumen?
No creo que lo represivo funcione, dejemos eso para los narcotraficantes y las hectáreas de coca dedicadas al 98% al narcotráfico. Pero no se debe reprimir a las personas consumidoras.

Existen testimonios de quienes consumen drogas para hacer frente a cuadros de ansiedad. ¿Este actuar es correcto?
El modelo para reducir la ansiedad no debe ser narcotizarte, salvo que un psiquiatra o un médico te recete. Hay que buscar caminos que sean más naturales en la medida de lo posible.

Gobierno estima que para fin de año debería estar vacunada toda la población contra el coronavirus

La presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez, sostuvo hoy que el Ejecutivo estima que para fin del presente año, la población del país debe estar vacunada contra el nuevo coronavirus. Estas expresiones las brindó, luego que esta semana, la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, confirmó que estamos ante una segunda ola, pese a que hace una semanas señaló que en el Perú había un "rebrote". En entrevista concedida al noticiero América Noticias, la jefa del Gabinete reiteró que iniciará en los siguientes días una campaña de comunicación para derribar los mitos e ideas equivocadas que se tienen sobre el uso de la vacuna contra el coronavirus. El Gobierno anunció que se "concretó la compra del primer lote" de un millón de dosis de vacunas contra el coronavirus desarrolladas por Sinopharm, en el marco de un acuerdo para adquirir un total de 38 millones de dosis del laboratorio chino.

No obstante, la ministra de Relaciones Exteriores, Elizabeth Astete, aclaró que se espera la llegada del primer millón en enero (fecha que aún se desconoce), pero que aún falta concretar la compra de 37 millones de estas dosis.

Reconstrucción con Cambios: anuncian instalación de 14 puentes modulares en La Libertad

El programa Provías Descentralizado inició la instalación de 14 puentes modulares en la región La Libertad. Los trabajos culminarán durante el primer trimestre del año, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Además de estas 14 estructuras metálicas hay otros cuatro puentes que ya se han colocado en la citada región, en zonas que fueron afectadas por fenómenos climáticos. Ellas permitieron restablecer el tránsito vehicular en esos lugares.

Según el MTC, estos trabajos, que se llevan a cabo en el marco del Plan

Integral de Reconstrucción con Cambios, beneficiarán a 145,914 ciudadanos de 13 distritos, ubicados en ocho provincias de la región La Libertad. Sostuvo que la colocación de la infraestructura modular no solo agilizará el tránsito y dará más seguridad a los usuarios, también impulsará las actividades económicas de la región, como la manufactura, agricultura, ganadería y la agroexportación. El MTC destacó que La Libertad es una de las principales regiones productoras de arándano en el país, concentrando el 78.9 % de la producción. La inversión para la instalación de los 18 puentes modulares bordea los 23 millones de soles. Incluye la compra de las estructuras, su instalación y supervisión. Sus longitudes fluctúan entre los 12 y 60 metros. En total, suman una extensión de 489 metros. "Con estos trabajos garantizamos la mejora de las condiciones de transitabilidad en diversos distritos de La Libertad, cumpliendo así nuestro compromiso de seguir integrando al país a través de la rehabilitación de la infraestructura vial, la cual fue afectada por los fenómenos naturales", manifestó Carlos Revilla, director ejecutivo de Provías Descentralizado.

Informe

Vacunación contra COVID-19 avanza en América Latina

Mientras países de América Latina avanzan en la vacunación contra la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19), otros aún analizan la autorización de alguna vacuna para inocular a su población, aunque ello cause dudas en su recuperación económica; sin embargo, la mayor preocupación sigue siendo la apatía de la gente.

BRASIL

En Brasil, con 8'256.536 casos y 205.964 muertos, el ministro de Salud, Eduardo Pazuello, señaló que la campaña de vacunación en el país contra la COVID-19 comenzará a finales de enero y la prioridad será la ciudad de Manaos, en la región amazónica, en el norte del país.

"Vamos a vacunar en enero", dijo el ministro a la prensa, al reiterar que Manaos será la primera ciudad donde se efectuará la vacunación, y que la vacuna se distribuirá de manera simultánea en todos los estados del país en proporción a su población.

Pazuello advirtió que la población brasileña debe entender que el inicio de la inmunización no significa que se pueda "salir a la calle de fiesta".

Por lo pronto, la agencia calificadora de riesgo Moody's dijo que los retrasos de Brasil en la distribución de una vacuna contra la enfermedad dificultarán la recuperación económica del país para este año.

MÉXICO

En tanto, México, con 1'556.028 contagios y 135.682 muertos hasta el martes, inició de manera simultánea en 879 hospitales la aplicación de la vacuna contra la COVID-19 de la farmacéutica estadounidense Pfizer y su socio alemán BioNTech, dando prioridad al personal médico y trabajadores del sistema hospitalario de primera línea.

Desde temprana hora se abrieron las puertas de los 879 hospitales especializados de atención COVID-19 para la aplicación de la primera de las dos dosis, mientras que personal médico hizo de manera ordenada fila para esperar su turno, según reportes de la prensa local.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, expresó este miércoles durante su conferencia de prensa matutina que se prevé concluir en tres días la aplicación de esas primeras dosis en la primera línea.

ARGENTINA

En Argentina, con 1'757.429 positivos y 44.983 decesos, el ministro de Salud de Argentina, Ginés González García, llamó a los ciudadanos a extremar la prevención, el cuidado y el acatamiento de las normas sanitarias para contener la COVID-19 y así evitar más medidas de restricción.

El funcionario dijo a través de Twitter que el ritmo de crecimiento de casos en la ciudad de Buenos Aires y el resto del país "en diciembre es mayor que el observado en el mes de junio. En la región metropolitana de Buenos Aires, los casos son similares a junio del 2020".

Añadió que "en las últimas semanas, el grupo etario que va de los 20 a los 30 años pasó de representar el 20 por ciento de los casos confirmados semanales, al 27,2 por ciento. Un crecimiento que no se ve en ninguno de los demás grupos".

PERÚ

En Perú, con 1'140.231 infectados y 38.399 defunciones, el presidente interino, Francisco Sagasti, anunció que se adoptarán tres niveles de alerta para contrarrestar la segunda ola de la pandemia del nuevo coronavirus, cuyos efectos ya se dejan sentir con la saturación de los hospitales del país.

"Queremos evitar un confinamiento extremo, una cuarentana estricta para todos, a eso no queremos llegar. Por eso es que estamos viendo gradualmente cuáles son las medidas que debemos tomar en los tres niveles de alerta", subrayó.

CHILE

En Chile, con 652.525 contagios y 17.204 fallecimientos, el ministro de Salud, Enrique Paris, insistió en que el país continúa atravesando "un escenario difícil por el aumento de casos", con una tasa de positividad que subió al 8,19 por ciento el último día, cuando se tomaron 41.460 exámenes PCR para detectar la neumonía.

El gobierno chileno anunció esta semana que endurecerá las cuarentenas en diversas localidades del país y aumentará las restricciones debido a la propagación de la COVID-19 y al mayor incremento de casos de la enfermedad en seis meses.

ECUADOR

En Ecuador, con 224.315 confirmados y 9.636 decesos, el ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos, informó que el país registra un 85 por ciento de ocupación en las unidades de cuidados intensivos con pacientes con la enfermedad del nuevo coronavirus, en medio de una escalada diaria de casos

"Eso no ha variado desde la semana pasada"; sin embargo, "hay provincias con problemas más graves" en cuanto a ocupación de camas, informó Zevallos en una rueda de prensa virtual desde Estados Unidos, donde negocia la compra de más vacunas contra la COVID-19.

Sobre la nueva variante, el ministro Zevallos confirmó otros tres casos, que corresponden a familiares del paciente "cero" o primer caso positivo de la nueva variante confirmado el pasado lunes, con lo que se elevaron a cuatro los contagiados en el país sudamericano.

BOLIVIA

En Bolivia, con 176.761 contagios y 9.454 muertos hasta el martes, el gobierno y los sectores sociales del país descartaron un nuevo confinamiento ante la escalada de casos de la COVID-19 para no afectar la recuperación de la economía y decidieron fortalecer las medidas de bioseguridad.

"Estamos conscientes de que ya no podemos resistir un aislamiento más (...). Ante esta situación lo que acordamos es aplicar estas medidas de prevención. Se acordó con los trabajadores y movimientos sociales fortalecer la prevención para evitar un nuevo confinamiento", dijo el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi.

CUBA

Por otra parte, Cuba confirmó este miércoles otros 550 contagios de la COVID-19, cifra récord por sexto día consecutivo, que ubica a enero como el mes con más contagios en el transcurso de la pandemia en el país, que acumula 16.044 casos desde el inicio.

El Ministerio de Salud Pública dio a conocer en su reporte otros tres fallecimientos en un día a causa de la COVID-19, con lo que sumaron 158 decesos, mientras que 12.478 pacientes se han recuperado desde que apareció la enfermedad en la isla.

cmyk

Panorama Social

Envíanos tus foto de tus eventos sociales, familiares o empresariales, con su respectiva descripción; gustosos las compartimos.

socialespanoramacaj@yahoo.com
panoramacaj_oficial
977137835
www.diariopanoramacajamarquino.com

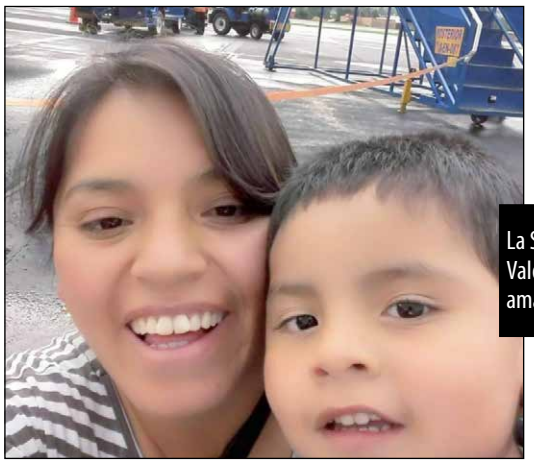

La Sra. Marilu Valdez junto a su amado hijito.

Panorama Cajamarquino te recuerda:
¡Quédate en casa!
#YOMECUIDO, #YOTECUIDO mientras nosotros te mostramos tus momentos más memorables junto a tus amigos y familiares.

La Sra. Paola Franco, muy agradecido con Dios y la vida por su amado hijo.

Siempre juntos y felices los hermanos Martín, Mafer y Luis León Romaní.

La guapa Cinthya Vásquez, nos regala una linda foto para sociales panorama.

Poniendo un alto a sus labores Araceli Cieza, en un momento de relax.

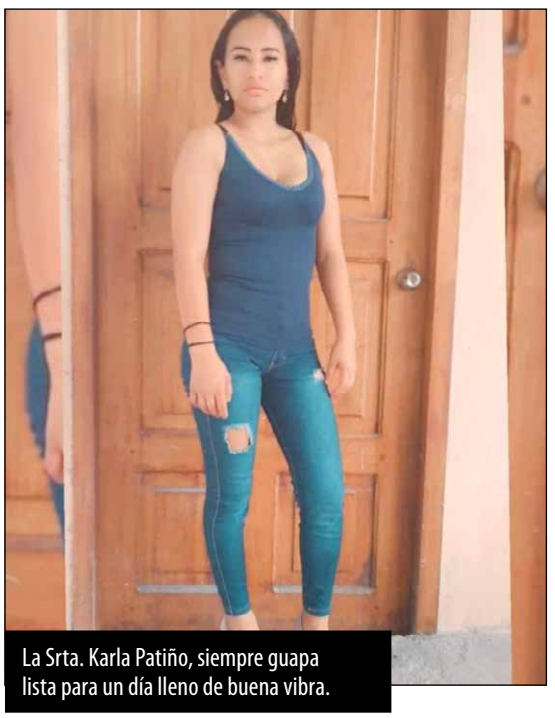

La Srta. Karla Patiño, siempre guapa lista para un día lleno de buena vibra.

Deportes

“Primer objetivo es llegar a fase de grupos”

DEFENSA DE CÉSAR VALLEJO, EMILIANO JOSÉ CIUCCI:

El jugador argentino-peruano Emiliano José Ciucci Marino, defensa de la Universidad César Vallejo, se manifestó respecto a los objetivos en esta temporada 2021, indicando que el objetivo es ser protagonistas a nivel nacional e internacional.

"Toca arrancar el año con la primera etapa de la Libertadores y el objetivo principalmente sería avanzar a la siguiente fase. la ilusión de todos es llegar a fase de grupos pero tenemos que ir paso a paso. Fundamentalmente estamos enfocados en terminar de armar el grupo porque todavía no podemos entrenar todos juntos, algunos estamos en cuarentena y otros aún no han llegado. Lo bueno es que se mantuvo la gran mayoría del año pasado y sabemos la idea del entrenador", dijo

Sobre la llegada de los refuerzos que han llegado. "Vienen seguramente a darle jerarquía y a sumar para mejorar el grupo y el equipo para que podamos ser protagonistas tanto en el torneo local como en el internacional".

"Es un grato reto en mi carrera”

ALEJANDRO DUARTE, NUEVO ARQUERO DE SPORTING CRISTAL:

Alejandro Duarte, el guardameta nacional, se mostró feliz de llegar a Sporting Cristal y aseguró que trabajará duro para representar de la mejor manera al equipo rimense.

"Muy contento por este nuevo reto en mi carrera. Agradecido con el club por la confianza y convencido que será un gran año para nosotros. A trabajar duro y en silencio para representar al club cómo se merece, dentro y fuera de la cancha", publicó el portero de 26 años.

De esta forma, el exarquero del Sportivo Luqueño se convirtió en el quinto refuerzo de los 'rimenses', tras Irven Ávila, Alejandro González (URU), Alejandro Hohberg y Percy Prado.

Por su parte el equipo cervecero a través de sus redes sociales, le dio la bienvenida al arquero Alejandro Duarte, quien llegó a un acuerdo por dos temporadas "El club Sporting Cristal tiene el agrado de anunciar el acuerdo con el jugador Alejandro Duarte, quien desde hoy lucirá nuestros colores por las siguientes dos temporadas", informó el club.

Duarte jugó en nuestro país por Juan Aurich y San Martín, mientras que a nivel internacional jugó en el Lobos BUAP de México y en los últimos meses estuvo en Sportivo Luqueño de Paraguay.

Alianza oficializó salida de dos jugadores

SE TRATA DE GÓMEZ Y BELTRÁN

El club Alianza Lima, a través de un comunicado, anunció que los jugadores Carlos Beltrán y Alexi Gómez no seguirán en el club. Beltrán ya había sido anunciado como nuevo jugador de Ayacucho FC.

El comunicado de Alianza señala:

1. Los jugadores Carlos Beltrán Neroni y Alexi Gómez Gutiérrez han dejado formalmente de pertenecer a nuestra institución.
2. La Administración continúa trabajando en la planificación del proyecto deportivo 2021, con los lineamientos acordes a los objetivos institucionales de la presente temporada.

Tres positivos de covid-19 en Universitario

YA SE ENCUENTRAN EN CUARENTENA

El club Universitario de Deportes informó que las pruebas moleculares realizadas para el inicio de la pretemporada arrojaron tres resultados positivos por coronavirus. "De los 77 resultados que nos han sido entregados, se tiene que 3 de nuestros colaboradores son positivos asintomáticos para COVID-19", informó el club. Estas personas ya fueron aisladas en sus hogares y el equipo comenzó la pretemporada ayer jueves 14 de enero en Campo Mar.

Deportes

Ponen nuevamente en peligro la salud de la población

SUBGERENCIA DE DEPORTES DE LA MPT INTENTA INCUMPLIR PROTOCOLOS DE SALUD

El último miércoles el presidente de la República, Francisco Sagasti confirmó lo señalado por la Ministra de Salud, Pilar Mazzetti, el inicio de una segunda ola del Coronavirus que al no cumplirse con los protocolos de salud se pone en peligro la vida de miles de ciudadanos y por ello ha dictado una serie de normas para evitar el contagio de la población.
Pero parece que el gerente de Deportes de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Gustavo Vega Mercado, posiblemente por ignorancia o desconocimiento, intenta burlar esa disposición, porque sabiendo que La Libertad en una zona de alto riesgo según lo cataloga el gobierno, se conoce que intenta reabrir las academias deportivas, que en su mayoría se desarrollan en ambientes cerrados como el de la piscina Gildemeister.
De prosperar esta acción del sub gerente de deportes de la MPT. Gustavo Vega Mercado, estaría poniendo en peligro la vida de miles de personas, ya que, siendo los niños los que utilizan esas academias, al margen de estar expuestos a la contaminación, serían los portadores del virus hacia sus hogares donde sus familiares, mayores de edad, están expuestos a recibir el virus
No es la primera vez que este funcionario expone la salud y la vida de los niños y jóvenes, lo hizo antes de la Pandemia al autorizar la academia de Natación en una piscina Gildemeister, que se encontraba infectada por las excretas de las palomas, lo que determinó la intervención del Minsa, suspendiendo el funcionamiento de dichas academias, generando que Vega Mercado fuera despedido de su labor como funcionario
Bajo ese antecedente la población debe saber en qué condiciones se encuentran los ambientes de la piscina Gildemeister y es necesario la inmediata intervención del Minsa si es que se pretende autorizar ilegalmente el funcionamiento de estas academias deportivas.
Al parecer que en la MPT los cargos se otorgan por favores políticos, ya que Gustavo Vega Mercado, pese a su demostrada incapacidad, retornó después de un tiempo a ocupar el cargo de sub gerente donde ahora pretende nuevamente exponer la salud de la población a través del funcionamiento de las academias.
Panorama Trujillano intento vanamente buscar la versión del cuestionado funcionario, pero jamás recibió respuesta, nos preguntamos ¿Qué dirán al respecto las autoridades de la MPT a lo que pretende realizar Gustavo Vega Mercado"

Patricio Arce sigue en Mannucci

Préstamo de Cristal es por una temporada más
El volante peruano Patricio Salvatore Arce Cambana seguirá defendiendo la casaquilla de Carlos A. Mannucci durante la temporada 2021, así lo anunció el equipo "Carlista" luego de haber llegado a un acuerdo para extender su préstamo.
"Tras una extensa negociación para la ampliación de su préstamo, con mucho gusto podemos anunciar que el 'Pato', Patricio Arce, continuará defendiendo nuestra Tricolor este 2021", iseñaló el club.
El jugador pertenece a Sporting Cristal, club al que llegó en 2019 pero el año pasado fue cedido a préstamo al equipo trujillano y esta temporada seguirá ahí.
Patricio Arce en 27 años, en su carrera deportiva ha militado en Sport Boys del Callao, durante tres temporadas (2011 al 2013), para luego pasar a FBC Melgar de Arequipa, en la que cumplió excelente campaña durante los cinco años que estuvo en el equipo mistiano (2014 - 2018) donde alcanzo los títulos del Torneo de Promoción y Reserva, Torneo Clausura, Torneo Descentralizado y Torneo de Verano. Para luego pasar a Sporting Cristal que lo cedió a Mannucci donde jugó el año pasado l en calidad de préstamo y sus buenas actuaciones lo han llevado a extender el mismo.

Paraguayo Melgarejo firmó por San Martín

ES EL PRIMER REFUERZO EXTRANJERO DE LOS "SANTOS"

Llegó el primer refuerzo extranjero de la San Martín para la temporada 2021. Se trata del defensor paraguayo Rodrigo Melgarejo, quien fue mundialista sub-17 en el año 2019 con la 'albirroja', la cual llegó a semifinales.
Rodrigo Melgarejo, de 18 años, jugó en la recta final del 2020 en el club Costa del Este de la Primera División de Panamá y esta temporada volverá a Sudamérica, para reforzar a la San Martín.
Cabe recordar que los otros refuerzos de los 'santos' son: Junior Huerto, José Inga, Piero Zevallos, José Bustamante y Anthony Gordillo.

Deportes

"Ugarte de Chiclín cumple requisitos para jugar en nueva Copa Perú"

ASEGURA SU DELEGADO JORGE LOYOLA DOMÍNGUEZ:

El tradicional y centenario equipo de Alfonso Ugarte de Chiclín cumple con los requisitos para jugar en la nueva versión de la Copa Perú, cuyos requisitos han sido establecidos en el proyecto preparado por la sub Comisión de Futbol Aficionado de la Federación Peruana de Fútbol, que tiene como presidente a Juan Quispe y Gerardo Pérez Quispe, titulares de las ligas Departamental de Tacna y Cajamarca respectivamente. El anuncio lo hizo el delegado de la institución chiclinera Jorge Loyola Domínguez.

"Alfonso Ugarte cumple con las exigencias para participar en la fase departamental, tenemos un estadio y un local institucional propio, asimismo las conversaciones con una empresa grande están avanzadas al 90 por ciento para ser el soporte económico, tal como lo fija el proyecto" Aseveró Jorge Loyola.

"Estamos realizando las coordinaciones necesarias para concretar nuestra participación en esta Copa Perú modificada por el pandemia;, además hemos recibido la invitación para participar en la Liga 2, y todo ello está em manos de nuestra dirigencia al frente del presidente Evaristo Huanca

Alfonso Ugarte de Chiclín es una de las instituciones más emblemáticas del fútbol provinciano del país. Se coronó como el primer campeón de la Copa Perú allá por el año de 1967, Previamente un año atrás fue invitado a jugar el primer Campeoanto Descentralizado de Fútbol el año de 1,966, precisamente por el historial que tienen los Diablos Rojo de Chiclin, que lo llevó a ser el verdadero representante del pueblo liberteño.

Hernán Novick suena en la 'U'

VOLANTE URUGUAYO DEJÓ PEÑAROL

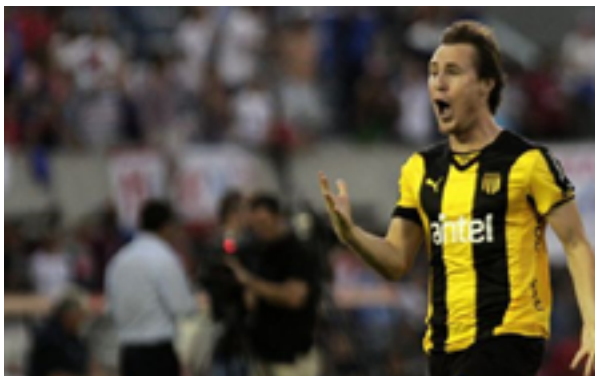

Hernán Novick, volante uruguayo tras concretarse su salida de Peñarol está cerca de convertirse en nuevo jugador de Universitario Según informaron periodistas uruguayos, Novick no seguirá en Peñarol y ya se despidió de sus compañeros, lo que lo acerca al club crema. Universitario busca refuerzos de cara al torneo local y la Copa Libertadores pues jugadores como Jonathan dos Santos, Donald Millán y Alejandro Hohberg no seguirán.

Novick estuvo en Peñarol entre 2013 y 2017 y otra vez el año pasado. En su país jugó también por el Tanque Sisley y Fénix, mientras que en Paraguay estuvo en Guaraní, Cerro Porteño y Sol de América.

"Mi objetivo es ser titular"

BRANDO SERRANO TIENE PASADO EN CÉSAR VALLEJO

El nuevo jugador de Sport Boys, Branco Serrano, señaló que el interés del comando técnico para contar con él fue determinante para su llegada al club rosado.

"Había el interés del comando técnico y esa fue la mayor motivación. Pienso que va a ser una competencia sana, conozco a (José) Bolívar, lo he seguido y sé que tiene buenas condiciones pero mi mentalidad es ser titular en Sport Boys, pienso que este año va a ser una revancha para mí", dijo Branco Serrano.

Sobre el equipo manifestó: "Si bien es cierto es un equipo nuevo, año tras año nos enfrentamos y nos conocemos, sabemos las cualidades de cada jugador y la pretemporada va a servir de mucho para ir conociendo un poco más a algunos jugadores".

"Vamos a pelear por entrar a un torneo internacional, es lo que está en mente tanto de dirigentes como de jugadores", finalizó.

"El 2022 quiero regresar a Cristal"

CARBAJAL SE QUEDA EN ALIANZA UDH

El lateral izquierdo Cristian Carbajal. renovó con Alianza Universidad de Huánuco para la temporada 2021. El futbolista de 21 años tuvo bastantes minutos en con el conjunto 'azulgrana' y ha señalado que este año que su objetivo es adueñarse este año de la banda izquierda del club huanuqueño y retornar el próximo año a Sporting Cristal "por la puerta grande".

Cabe recordar que el conjunto de Ronny Revollar ha renovado a sus figuras como Diego Morales, Óscar Vílchez, Jack Durán, Julio Landauri o Juan Morales. Además, llegaron Manco, Manicero, Neumann, entre otros.

“Cremas” ya se encuentran en Campo Mar

PRESENTÓ LISTA PRELIMINAR PARA LIBERTADORES Y LIGA 1

El club Universitario arrancó ayer la pretemporada 2021 de car a su participación en Copa Libertadores fase de grupos y la Liga, asimismo dio a conocer la lista de jugadores convocados, hasta el momento, para los entrenamientos.

Resalta como novedad la presencia de Gary Correa, quien estuvo el año pasado en Atlético Grau a préstamo pero tiene todavía contrato vigente con los cremas, por lo que está entre los convocados.

Un total de 41 jugadores trabajarán en las instalaciones de Campo Mar, sede que ha sido acondicionada desde hace unos días.

Esta es la lista de convocados

ARQUEROS: José Carvallo, Patrick Zubczuk, Diego Romero, Aamet Calderín, Benji Quispe.

DEFENSAS: Aldo Corzo, Nelinho Quina, Federico Alonso, Iván Santillán, Diego Chávez, Brayan Velarde, José Zevallos, Luis Valverde, Piero Guzmán, Luis Miguel Rodríguez, Leonardo Rugel, José Soto, Daniel Espínola.

VOLANTES: Armando Alfageme, Rafael Guarderas, Gerson Barreto, Jorge Murrugarra, Walter Tapia, Janos Osorio, Gary Correa, Nelson Cabanillas, Mathías Carpio, Christian Flores, José Huayhua, Jorg Agüero, Piero Quispe, Roberto Bardales.

DELANTEROS: Alberto Quintero, Luis Urruti, Alexander Succar, Alex Valera, Luis Chávez, Diego Temoche, Tiago Cantoro, Adrián Calero, Guillermo Larios.

"Jugar en la Villa Poeta es una opción"

AFIRMA LUIS GÁLVEZ PÉREZ, GERENTE DEPORTIVO DE VALLEJO:

El gerente deportivo de César Vallejo, Luis Gálvez, Pérez indicó que han considerado la opción de jugar la Liga1 en la 'Villa Poeta' si es que este año vuelven las localías.

"Hemos iniciado la pretemporada el lunes, estamos pensando a finales de enero viajar a Lima una semana para poder hacer 3 a 4 amistosos ahí y quedar listos para el 17 de febrero que es nuestro partido de Copa Libertadores", señaló Gálvez

Sobre dónde jugarán este año en caso vuelvan las localías pero se siga jugando sin público indicó: "Podríamos jugar acá en la 'Villa Poeta' como se jugaba en Videna, hemos pensado eso pero necesitamos la aprobación de la FPF y de la televisión".

Extécnico de Cristal llegó a Coopsol

FREDDY AMES OPINA SOBRE MANUEL BARRETO:

Freddy Ames, presidente de Deportivo Coopsol, se refirió a la contratación de Manuel Barreto como nuevo técnico del equipo.

"Es un técnico joven, con conocimiento, con capacitación en el Perú y en el extranjero. Ha dirigido divisiones menores en Sporting Cristal y los equipos de la Liga 2 están formados casi en su mayoría por jugadores jóvenes. Es un técnico con proyección y si Dios quiere se puede quedar con nosotros por un largo tiempo", dijo

Manuel Barreto estuvo al mando de Sporting Cristal, tras la salida de Claudio Vivas a mediados del 2019 y dejó el equipo a inicios del 2020 luego una seguidilla de malos resultados, entre los que estaba la eliminación en la fase previa de la Copa Libertadores frente a Barcelona de Guayaquil. En su lugar llegó Roberto Mosquera, quien logró levantar el título nacional y renovó por las siguientes dos temporadas.

"Manco es un jugador que marca la diferencia"

TÉCNICO DE ALIANZA UDH, RONNY REVOLLAR:

Ronny Revollar, entrenador del Alianza UDH, llenó de elogios a Reimond Manco, su flamante refuerzo, y mostró confianza en que el volante de 30 años aportará su "cuota distinta" y dará todo de sí para retornar a la Selección peruana.

"Yo pedí a Reimond, es un crack, futbolísticamente es un jugador que marca la diferencia en los equipos a los que ha ido, así que nosotros, por el estilo de juego que uno practica, por el sistema que utilizo y por el gusto que tengo del buen fútbol, estoy convencido de que nos va a dar esa cuota distinta que todo equipo quiere tener y hoy tenemos la suerte de tenerlo en el equipo", confesó el estratega nacional.

Deportes

Tribunal de Apelaciones respondió a Alianza Lima

POR RECLAMO DE SANCIÓN CONTRA CARLOS STEIN

Alianza Lima recibió una respuesta del Tribunal de Apelaciones tras insistir con el reclamo por sanción a Carlos Stein que fue negado, en principio, por la Gerencia de Licencias. Al finalizar la Fase 2, Alianza Lima presentó un reclamo a la Gerencia de Licencias de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), exigiendo una quita de puntos a Carlos Stein, debido a un incumplimiento en los pagos a su planilla. El 14 de diciembre los íntimos recibieron una respuesta negativa, sin embargo, los directivos del cuadro blanquiazul decidieron continuar el caso ante el Tribunal de Apelaciones. Es así como el pasado 13 de enero, Alianza Lima recibió una respuesta del Tribunal de Apelaciones donde se le da un plazo de 72 horas al club para exponer los argumentos por los que se considera que está involucrado directamente en el proceso de Carlos Stein para que se demuestre legitimidad para obrar. Si es que el Tribunal acepta dichos argumentos como válidos, la investigación se iniciará.

"Mosquera está a gusto con mi llegada"

ALEJANDRO HOHBERG, NUEVO JUGADOR DE CRISTAL:

Alejandro Hohberg, flamante refuerzo de Sporting Cristal, señaló que conversó con el técnico rimense Roberto Mosquera quien le mostró su satisfacción por llegar al cuadro bajopontino
"Después de llegar a un acuerdo con Cristal, de haber sido presentado, el profesor Mosquera se comunicó conmigo para darme la bienvenida, para recibirme de la mejor manera, de que me sienta cómodo, de que está a gusto de que yo me sume al equipo y estoy feliz por el respaldo del comando técnico. Estoy con muchas ganas de que viene funcionando muy bien", declaró Hohberg
Asimismo, manifestó que tiene todas las condiciones para tener una buena temporada con el cuadro rimense. "Estoy capacitado para adaptarme, el equipo viene con un funcionamiento de varios años. Es fácil llegar a un equipo con continuidad y buenos resultados. Por ahí me va a costar menos. Pondré todo de mi parte, seré lo más competitivo posible", sostuvo.

Hoy empieza la pretemporada rosada

TRAS SUPERAR POSITIVO ANTE PRUEBA RÁPIDA

El técnico de Sport Boys, Teddy Cardama, dijo que varios jugadores del equipo dieron positivo de Covid-19 en las pruebas rápidas pero negativo en las moleculares, por lo que espera que hoy ya puedan entrenar.
"Hay muchos chicos que han tenido el virus, en las pruebas moleculares todos salieron negativo y todos tenían el alta médica pero en las pruebas rápidas algunos han salido positivo. Son 13 jugadores que ya tuvieron el virus, era normal que salieran positivos pero en las moleculares dieron negativo. Solo es cuestión de trámite para que puedan incorporarse mañana a los entrenamientos", dijo Cardama
Sobre los cambios en el plantel para este año manifestó: "La idea es refundar el tema deportivo profesional en el club, el equipo ha tenido una variación del 80 por ciento".

"Espero poner mi cuota de gol en Cienciano"

INTERNACIONAL COLOMBIANO, CRISTIAN CANGÁ:

Cristian Cangá, delantero colombiano prometió a la hinchada de Cienciano del Cusco que tendrá una cuota goleadora muy importante en la temporada 2021.
"Uno siempre quiere marcar historia a donde vaya, esperemos que en Cienciano se pueda hacer un excelente año. No soy de los que digo una cifra de goles, pero soy de los que garantiza que puedo anotar muchas veces. Soy comprometido con lo que me toca", declaró Cangá
Luego, el atacante cafetero, de pasado en el Boavista de Portugal y el Atlético Huila de su país, llenó de elogios al 'Papá'.
"Desde que tuve la oportunidad de firmar por el equipo, he seguido mucho. Es un club grande y la hinchada te exige al máximo", sostuvo.

Deportes

Colombia oficializó a Rueda

DEJÓ LA SELECCIÓN CHILENA DE FÚTBOL

Reinaldo Rueda, el estratega colombiano fue oficializado este jueves como nuevo entrenador de la Selección de Colombia, en reemplazo del portugués Carlos Queiroz quien dejó el cargo en diciembre tras una pobre campaña en las Eliminatorias Catar 2022, según informó la Federación Colombiana de Fútbol (FCF).

"Reinaldo Rueda es, a partir de la fecha, el nuevo director técnico de la Selección Colombia Masculina de Mayores", anunció la Federación en un comunicado compartido en sus redes sociales.

El colombiano Reinado Rueda, de 63 años, llegó el miércoles a un acuerdo para dejar el cargo de seleccionador nacional de Chile, que suma los mismos puntos (4) que la tricolor en la eliminatoria sudamericana. Ambos equipos están fuera del grupo de cuatro clasificados directos al Mundial de Catar-2022.

Al mando de Rueda, Chile disputó la Copa América 2019, en donde cayó goleado por 0-3 ante Perú en semifinales, y terminaría en cuarto lugar en dicha competición. Además, en las cuatro jornadas disputadas para as Clasificatorias 2022, Chile ganó un partido (2-0 a Perú), empató ante Colombia y perdió frente a Uruguay y Venezuela, estando en el sexto lugar a 2 puntos de la clasificación directa.

De esta forma, el exseleccionador de Honduras y Ecuador, cerró su vínculo con la Selección de su país (Colombia), que despidió a Carlos Queiroz. En los 'cafeteros', ya estuvo en el 2002, y entre 2004 y 2006.

PSG logró su octavo título consecutivo

ALCANZÓ LA SUPERCOPA DE FRANCIA

El argentino Mauricio Pochettino logró su primer título como técnico del PSG, ya que sus dirigidos se impusieron por 2-1 sobre el Olympique de Marsella, en la Supercopa de Francia.

Una nueva edición del Clásico francés se llevó a cabo, esta vez en la Supercopa de Francia. El argentino Icardi abrió el marcador a los 38', mientras que el brasileño Neymar, de penal, a los 84 minutos puso el 2-0. Payet anotó a los 88' y puso suspenso en los últimos minutos, sin embargo el 2-1 ya no se modificó.

De esta forma, PSG logró su décimo título en la Supercopa de Francia, siendo el único ganador desde el 2013. Antes, solo lo había ganado en 1995 y 1998. Mientras que el Marsella ganó el trofeo en tres ocasiones.

El siguiente partido que jugarán los parisinos será de visita ante el Angers, en búsqueda de un triunfo para tentar el primer lugar. Mientras el Marsella recibirá al Nimes.

Lanús eliminó a Vélez en la Sudamericana

EN FINAL ENFRENTARÁ AL GANADOR DE COQUIMBO-DEFENSA Y JUSTICIA

Lanús se impuso por 3-0 a Vélez en el partido de vuelta de las semifinales de la Copa Sudamericana y clasificó a la final. En la ida había ganado por 1-0. Sin el defensa peruano Luis Abram, quien fue baja tras dar positivo por Covid-19, Vélez no pudo darle vuelta a la derrota sufrida en la ida.

Lanús se quedó con la victoria gracias a los goles de Tomás Belmonte, Nicolás Orsini y Alexandro Bernabei. Ahora espera por el ganador de la llave entre Coquimbo Unido y Defensa y Justicia.

¡Bayern fue eliminado en Copa de Alemania!

EN 16AVOS PERDIÓ POR PENALES ANTE HOLSTEINB KIEL

El vigente bicampeón de la Copa alemana, Bayern Múnich, acaba de ser eliminado (vía penales) por el Holstein Kiel, club de la Segunda División alemana.

Bayern Munich, el máximo ganador de la Copa Alemana en 20 ocasiones, acaba de ser eliminado del certamen. Los 'bávaros' tuvieron en su once inicial a Neuer, Davies, Sané, Muller o Gnabry, además, entraron Lewandowski, Alaba o Douglas Costa.

En los noventa minutos, Bayern Múnich ganaba por 1-2, sin embargo en la última jugada del complemento, un testazo de Wahl decretó el 2-2. En la prórroga, no se modificó el marcador y vía los penales (6-5), el español Roca falló en Bayern, mientras que Neuer no pudo atajar ninguno.

Holstein Kiel nunca llegó a la final de la Copa de Alemania y de momento está en el tercer lugar, a un punto del ascenso directo.

Deportes

Garabello tiene la ilusión de pasar de ronda en la Sudamericana

El entrenador de UTC, Pablo Garabello, brindó detalles de sus primeros días en Cajamarca, al mando del 'Gavilán Norteño'.

"Estoy muy contento, muy cómodo. Me tocó estar en una ciudad parecida como es Toluca, con gente muy tranquila y amable", declaró Garabello. Agregó: "El martes empezamos a trabajar vía Zoom. No es lo mejor ni lo ideal, pero no queríamos perder un día más. Aprovechamos cada día para seguir trabajando".

Asimismo, el argentino Pablo Garabello explicó el objetivo de su comando técnico. "Llegamos con toda la ilusión de pasar de ronda en la Sudamericana, esa es nuestra meta. Las copas internacionales traen un reconocimiento a la ciudad de Cajamarca. Lo que queremos hacer es un equipo fuerte, muy bien parado defensivamente para poder atacar mejor". Luego, el profesor Garabello indicó que "lo más importante es jugar bien en casa, la idea es que el rival sienta que está jugando en Cajamarca, uno hay que hacerse fuerte de local. El objetivo grande era ganar en casa".

Sandoval: "La idea es aprovechar la Sudamericana para volver a salir del Perú"

El flamante refuerzo de UTC de Cajamarca, Ray Sandoval, habló sobre su incorporación al cuadro del 'Gavilán Norteño' y la participación en la Copa Sudamericana.

"Voy aprovechar mi oportunidad para demostrar en el torneo internacional el juego del fútbol peruano, el que tengo yo y el de mis compañeros. Solamente voy a hacer las cosas bien y aprovechar la oportunidad".

Luego, el atacante nacional comentó sobre el plantel cajamarquino. "Conozco a algunos compañeros, he jugado con unos cuantos. Hay varios que todavía no conozco. La idea es jugar la Sudamericana, aprovechar la oportunidad para volver a salir del Perú".

Gómez se pondría la crema cajamarquina

Tras la campaña que tuvo en Alianza Lima, con la que desciende el equipo blanquiazul, se conoció la salida, del también ex jugador de Universitario de Deportes, Alexi Gómez.

Es así que, siendo jugador libre, en las últimas horas, su nombre ha sonado como posible nuevo jale para el "Gavilán Norteño" en la presente temporada.

Como se sabe, Alexi Gómez no fue considerado en los planes del conjunto íntimo para la temporada 2021. Por esa razón, estaría en los ojos del cuadro cajamarquino.

Mercado de pases 2021

Carlos A. Mannucci

SEGUIRÁN	LLEGAN	SE FUERON
Jean Pierre Fuentes	Renzo Alfani (ARG)	
Javier Núñez	Eduardo Rabanal	
Horacio Benincasa	Álvaro Ampuero	Ernest Nungaray (MEX)
Manuel Heredia	David Dioses	Tarek Carranza
Pedro Díaz	Anthony Fuentes	Sebastián Ramírez (URU)
José Carlos Fernández	Mauro Guevgeozián (URU)	Manuel Corrales
Patricio Arce	Lucas Rodríguez (URU)	Andrés López
	Jesús Barco	Arley Rodríguez (COL)
	Kleiber Palomino	
	Gonzalo Godoy (URU)	